



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 14 de mayo de 2025, se escucha el timbre de la Presidencia a las 8 y 18; a las 9 y 03; y a las 9 y 14, convocando a los señores legisladores. Finalmente, luego de sonar nuevamente el timbre a las 9 y 18, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión.

Invitamos, para el izamiento de los pabellones a los señores legisladores Guillón, Charole, Honcheruk y Chiacchio Cavana.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Rubén Omar Guillón, María Pía Chiacchio Cavana, Atlanto Honcheruk y Andrea Anastacia Charole proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Como obran en nuestras respectivas bancas copias del acta de la sesión ordinaria número 4 -del 30 de abril del 2025-; del acta de la sesión extraordinaria número





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

3 -del 23 de abril 2025-; del acta de la sesión ordinaria número 3 -del 16 de abril del 2025-; y del acta de la sesión extraordinaria número 2 -del 16 de abril del 2025-, solicito se obvie su lectura y propongo su aprobación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Están a consideración las actas de las sesiones mencionadas.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Para solicitar proyectos que tenían preferencia para la sesión caída; para renovarlas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si me aguarda un poquitito, vamos a ir por el Acta de Labor, primero y después, vamos a pasar a eso.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Acta de Labor Parlamentaria. ¿Pongo a consideración para su aprobación?

-Fuera de micrófono, varios señores legisladores expresan: "Faltan los ingresos".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hay que hacer los ingresos, primero.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. LAZZARINI.- Por eso, no tengo ingresos yo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Nadie de los señores legisladores tiene ingresos?

-Como varios señores diputados levantan la mano, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Ah! ¡Muy bien!

Diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Pedí para eso, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bien, bien, bien.

SR. BERGIA.- Proyecto de ley 527/25, para la próxima sesión. Modifica la ley 2148 -Régimen de Consorcios Ladrilleros-, radicado en las comisiones de Tierras, Regularización, Desarrollo del Hábitat y Vivienda, y de Hacienda y Presupuesto.

Proyecto de ley 309/22; por el que se establece la obligatoriedad de exhibir carteles, en todos los medios de transporte público automotor de pasajeros de la jurisdicción provincial, que contengan información relativa a acciones y medidas ante situaciones de acoso o violencia de género. Radicado en la Comisión de Géneros, Diversidad y Familia.

Proyecto de ley 1336/24, que declara la emergencia económica y alimentaria de la actividad que realizan los consorcios ladrilleros de la provincia del Chaco.

Proyecto de ley 3470/24, que crea el Fondo de Contingencias de la provincia del Chaco, en el ámbito de todos los municipios que componen el territorio provincial.

Proyecto de ley 573, Emergencia Agropecuaria y Fondo de Asistencia a productores afectados por la sequía. Radicado en las comisiones de Hacienda y Presupuesto, y de Agricultura y Ganadería.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Proyecto 2496/23, que crea el beneficio de Reparación Histórica de Malvinas.

Proyecto 1465/20, que incluye un cuarto párrafo en el artículo 126, inciso d) y al artículo 130 de la Ley 800-H, antes 4044, de los jubilados docentes.

Todo esto para la próxima sesión, señora presidenta.

Y, también pido el ingreso y el tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución 1026, señora presidenta, por el cual se expresa un hondo pesar y condolencias al pueblo uruguayo por la desaparición física del expresidente José "Pepe" Mujica. Me parece que esta Legislatura no tendría problema de tratar un proyecto de resolución, en el que, además, solicito un minuto de silencio.

También, felicito a los ganadores de la elección y, en definitiva, a todos los que han competido en esta elección.

A su vez, leer un párrafo de "Pepe" Mujica, en el cual habla del progreso material, pero dejarlo de lado, instando al amor a la vida y que el progreso económico no puede ser la finalidad, sino solo un medio. También manifiesta que la lucha continua y que los tropezones y los fracasos le tienen que dar más fuerzas al pueblo.

Ojalá que el pueblo argentino imite al pueblo uruguayo y que no todo en esta provincia sea plata o una bolsa.

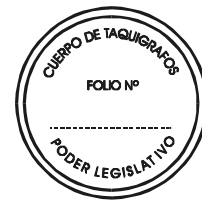
Solicito un minuto de silencio por la desaparición del expresidente José "Pepe" Mujica, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Invito a los señores legisladores a proceder al minuto de silencio.

-Puestos de pie los presentes, se rinde un minuto de silencio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.





Tiene la palabra la diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Es para pedir el ingreso y el pase a comisión, para que se tengan en consideración, según el Reglamento -el punto 166 -, en la próxima sesión, dos pedidos de informe al Poder Ejecutivo.

Que a través del Instituto de Cultura de la provincia del Chaco informe sobre varios puntos relacionados con la ejecución de la ley provincial 1484; ese es el 1023/25 -el pedido de informe-.

El 1024/25, solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Instituto de Cultura del Chaco, informe sobre varios puntos relacionados con la efectiva aplicación de la Ley 2020-I, Régimen de Promoción y Radicación de las Industrias Culturales; y sus modificatorias.

Quiero aclarar que tienen las 11 firmas solicitadas, por eso estoy pidiendo que se pongan a consideración para la próxima sesión, según lo que estipula el Reglamento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Gracias, señora presidenta.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto de resolución 1015/25, que es expresar beneplácito por el 60 aniversario del Museo de Ciencias Naturales "Augusto Schulz", a celebrarse durante el mes de mayo, con varias actividades. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Legisladora Chiacchio Cavana,
tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Gracias, presidenta.

Quiero pedir el ingreso, el tratamiento y la carpeta protocolar del proyecto de resolución 947/25, que adhiere al "Día Internacional del Ceramista".

Y a la vez, pedir el ingreso y el tratamiento del proyecto de resolución 1025, que solicita informe al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible, respecto de la vigencia, el alcance y la ejecución presupuestaria del Régimen de Consorcios de Ladrilleros.

También, quiero pedir preferencia para poder tratar el veto vinculado...; preferencia para una sesión, perdón, del expediente oficial 214/24, que trata del veto total del Gobierno provincial a la Ley 4104-G, que crea el Plan Provincial de Reducción y Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia, considerando el plazo y el tiempo transcurrido para tratar el veto.

A la vez, reitero la preferencia del proyecto... para una sesión, del proyecto de ley 734/24, que crea Puntos de Encuentro Familiar en la provincia del Chaco.

Del proyecto de ley 1181/24, también para una sesión, que crea el Programa Concientización contra los Discursos de Odio.

Y solicito, también, la preferencia de los proyectos de ley vinculados con la emergencia tarifaria, para dos sesiones; son los proyectos: 1694/24, 3952/24 y 2963/24.

Y, finalmente, solicitar preferencia para una sesión del proyecto de ley 2496/23, que crea el beneficio de Reparación Histórica para excombatientes de Malvinas. Muchas gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Vargas, tiene la palabra.

SR. VARGAS.- Buen día, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SR. VARGAS.- Voy a pedir el ingreso y solicito el tratamiento del proyecto de resolución 1021, para dejar integrado el Tribunal *Ad Hoc*, para que se lleve a cabo la selección de las futuras autoridades del Comité de Prevención Contra la Tortura.

También, voy a pedir preferencia para el proyecto 2910/24, preferencia para una sesión; es la ley sobre Capellanía.

Y además, felicitarles a todos los que han participado de las elecciones, porque creo que -y sigo sosteniendo- los partidos son los que sostienen el sistema democrático. Si tenemos problemas, hay que darles más democracia a los problemas. Y bueno, bienvenida sea la tercera fuerza que ya está integrada en esta Legislatura.

Felicitar a E.Com., por el trabajo que ha hecho y por haber despejado las dudas; las dudas que existieron antes de los comicios.

Así que felicitaciones a todos y vamos por más democracia. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias diputado.

Legislador Castelán, tiene la palabra.

SR. ROMERO CASTELÁN.- Buen día; buen día, buen día.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día, diputado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. ROMERO CASTELÁN.- Es para pedir un ingreso fuera de hora, señora presidente.

Quiero pedir el ingreso, el tratamiento y la aprobación del proyecto de resolución 1022/25, por el que se expresa reconocimiento legislativo, cultural y provincial por el nombramiento como embajador para la Paz, del cantautor "Maxi" Pachecoy -oriundo de esta provincia y actualmente reconocido por su trayectoria a nivel nacional e internacional-, efectuado por la Fundación para la Paz Internacional, conocida por las siglas U.P.F. -*Universal Peace Federation*-.

Y, también, vayan mis felicitaciones para los que participaron el domingo en la contienda electoral. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias diputado.

Legislador Ocampo, tiene la palabra.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, presidenta.

Primero, quería sumarme a las palabras del diputado Bergia, por el reconocimiento al querido "Pepe" Mujica.

Por supuesto que, para quienes militamos en política, la figura de "Pepe" y, también, por qué no, la de Francisco, fueron figuras que quizás trascendieron a nuestras propias generaciones, no solamente porque pudimos convivir con la estatura de los líderes políticos más importantes de la democracia actual -sobre todo, de la vida en democracia en el occidente del mundo-, sino porque, además, me parece que han dejado un legado muy importante, más allá de la política en el Humanismo, y eso me parece que nos tocó muy de cerca.

Por razones obvias -justo en ese tiempo no hubo sesiones-, no pudimos ni siquiera compartir las primeras sensaciones de lo que fue la partida de Francisco, pero no terminamos de despedirlo a Francisco y se va "Pepe" Mujica y





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

queda un vacío terrible en quienes abrazamos las ideas del Humanismo. Me parece importante destacar esto.

También, quiero pedirle, presidenta, un ingreso, en función de este reconocimiento, en función de estas palabras y que, seguramente, va a ser unificado con el que hizo el legislador Bergia; es el 1027/25.

En otro orden, presidenta, quería solicitar el ingreso de la resolución 953/25, que declara de interés legislativo y cultural al centro cultural "Kandanga", que cumple 9 años, en Resistencia. Un centro cultural que es autogestionado, autosostenible y que, bueno, desde hace muchísimo tiempo viene sosteniendo no solamente una actividad para afuera de sus puertas de cara a la comunidad -en particular, la de Resistencia-, sino también puertas adentro, dándoles oportunidades de trabajo y de poder desarrollarse a muchísimos artistas de nuestra ciudad y, también, de nuestra provincia.

Así que, en función de este centro cultural quería hacerle la solicitud de aprobación y, por supuesto, una carpeta protocolar y placa, que era tal cual lo que entiendo fue aprobado.

No mucho más, presidenta; por supuesto que me sumo a las palabras de reconocimiento a los queridos compañeros y compañeras que han participado de las últimas elecciones; principalmente, a quienes han tenido la oportunidad de competir más allá de los resultados. Sé que fue una elección difícil y atípica, por qué no, que dejó un gran mensaje, principalmente, porque la mitad de la población chaqueña no fue a votar y eso es una muestra concreta que el sistema de representación de partidos está en crisis y quienes realmente abrazamos la democracia, tenemos que discutir en profundidad, no solamente cuál es el futuro de nuestro sistema de partidos, sino también cuál es el futuro de este Poder en particular, que necesita -para mí- futuros debates, profundas reformas que son las que van, seguramente, a generar algún tipo de estímulo en la ciudadanía para participar con mucha fuerza en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

las elecciones intermedias.

Llamativamente, se dio en las elecciones intermedias y, por eso, me parece que es un debate que cae muy fuerte acá, y ojalá estemos a la altura de poder dar las respuestas que la ciudadanía espera. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias diputado.

Legislador Salón, tiene la palabra.

SR. SALOM.- Buenos días; gracias, señora presidente.

Verdaderamente, es un día, después de una jornada electoral, se presentan varios temas. Y lo que voy a hacer desde el inicio es decir: Primero, felicitaciones a todos quienes participan y articulan el acto electoral en sí; a los participantes, a quienes fueron a votar y, naturalmente, coincido en esta situación de lectura de mensaje, cada uno tendrá para adentro y afuera después la emisión de su profunda reflexión.

Además, quiero pedirle, señora presidente, el ingreso del proyecto de resolución 1007/25, que tiene como finalidad declarar de interés legislativo y provincial la conmemoración de este 30 de mayo próximo como el "Día de la Donación de Órganos"; un día nacional que tiene una gran significación en el sentimiento; sobre todo, porque significa que cada donante está dando vida con esa posibilidad a siete seres humanos más.

Y esto tiene que ver con lo que se conoce como ley "Justina", que también tiene una íntima correlación con el sentimiento y el amor de dar vida en situaciones especiales.

Viene a colación, y aprovecho también las palabras del diputado Bergia referidas particularmente al reconocimiento a uno de los líderes sudamericanos, que tiene connotación en nuestro país; me refiero a la desaparición física de "Pepe" Mujica. Hace pocos años, tuve el honor personal de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

escucharlo atentamente y estar muy cerca de él, en Villa Ángela -mi pueblo y ciudad natal-, junto con don Luis Landriscina. Y, verdaderamente, tenía un ángel especial. Al margen que pueda o no coincidir en plenitud con sus ideales, tengo que reconocer que era un hombre que vino desde las fuerzas de choque, armadas, casi violentas, al encuentro del amor, la pacificación y la unificación de un pueblo, como el charrúa.

Esto también tiene relación con lo que dije anteriormente; en uno de sus mensajes, el mismo "Pepe" Mujica decía: "Piensen que la vida humana es un milagro, que estamos vivos por milagro y nada vale más que la vida". Por eso esta correlación con el 30 de mayo, con la donación de órganos.

Y, casualmente, permítanme como médico decirlo también que mayo es el mes de la enfermedad que aqueja y golpea muy fuerte a muchísima gente, es la cuarta en orden de cáncer en mortalidad, que es el de esófago, íntimamente relacionado con la enfermedad que llevó a "Pepe" Mujica, el cáncer de esófago. Así que también hice una suerte de articulación de estos temas para que, además, tengamos concientización, visibilicemos el mismo, hagamos diagnósticos tempranos, podemos palear y solucionar el problema de nuestra sociedad.

Sin más, agradezco el permitirme este tiempo y hacer concatenar estos tres temas.

No quería dejar soslayar algo que me pasó ayer, que fue participar en un acto -en una escuela, aquí, en la ciudad de Resistencia- que tiene que ver con la reafirmación de los derechos de nuestros dueños ancestrales de la tierra en el Chaco; me refiero a nuestros originarios mocovíes, q'om y wichí, donde justamente los niños de la Escuela Primaria 2000 hicieron un reconocimiento, recordatorio, una visibilización y una concientización de reconocimiento a nuestra cultura ancestral; me refiero a la ley 7582, una ley chaqueña que tiene vigencia y que tenemos que hacer todos juntos, carne propia para el reconocimiento a nuestros originarios.

Muchas gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Con respecto a Labor Parlamentaria; quiero solicitar que el punto 45, proyecto 925, que es sobre un fallo sobre identidad de género; y que el punto 75, proyecto 930/25, fallo sobre cuota alimentaria, que en vez de que vayan a la Comisión de Legislación General, pasen a la Comisión de Géneros, Diversidades, Familias, Niñas, Niños y Adolescentes. Eso, por un lado.

Después, solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1019/25, el cual propone declarar de interés provincial y educativo el conversatorio por el 56 aniversario de la resistencia al avasallamiento de la autonomía de la Universidad Nacional del Nordeste que aconteció bajo la dictadura de Onganía, en el año 1969; solo hay que adecuar el verbo en el proyecto, ya que la actividad se llevó a cabo el día de ayer.

Nada más, señora presidenta, muchas gracias... Perdón, adelantar también que, en Cuestiones Previas voy a desarrollar conceptos con respecto a las elecciones pasadas...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Bien!; ¡bien, diputada!, porque la mayoría hizo las dos cosas...

SRA. CUBELLS.- Exactamente, pero, bueno, usted es la presidenta, y debería... gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Bisonni, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. BISONNI.- Para pedir la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto 966/25, que declara de interés legislativo y cultural el 50 aniversario del hotel "Bari-loche", ícono en la ciudad de Villa Ángela, en el marco de la fundación de Villa Ángela, el 24 de mayo.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto de resolución 975/25, que declara de interés legislativo, provincial y cultural la tercera edición del concurso internacional de "Danzalma Chaco", que se realiza en Villa Ángela, en la academia "Renacer".

También, el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 997/25, por el que se declara de interés legislativo, provincial y educativo la presentación del libro "Procesos de Familia, Niñeces en la provincia del Chaco", a celebrarse el viernes 30 de mayo del corriente año, en la ciudad de Villa Ángela.

Y el proyecto de resolución 1003/25, por el que se declaran de interés legislativo, provincial y educativo y cultural los 35 años del Museo Municipal "Rubén Jesús Ferrer", de la ciudad de Villa Ángela. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Guillón.

SR. GUILLÓN.- Presidenta. Buen día, disculpe: Estuve hablando por teléfono, lo que pasa es que...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día, diputado.

SR. GUILLÓN.- "Ramonita" Farías, de Miraflores, me está avisando que le llegó la factura de luz muy alta, está preocupada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Entonces, le estaba explicando que quizás le convenga hacer el descuento de verano y me decía: Reclama en la Cámara que está en sesión; está escuchando nuestro...

-Ante un comentario, dice el

SR. GUILLÓN.- Sí, "Ramonita" Farías.

Lamentablemente, las facturas que estaban escondidas, presidenta, desde ayer, S.E.Ch.E.E.P. las volvió a cargar y los aumentos son infartantes.

As que, si algún diputado de mi derecha quisiera hacer algún tipo de trámite, va a ser agradecido seguramente.

En cuanto a las preferencias, presidenta, pido una sesión para el proyecto de ley 1707/24 y su acumulado 2098/24, por los que se impulsan varias modificaciones a la Ley Orgánica de Municipios 854-P.

Insisto con la preferencia para una sesión para el proyecto de ley 3145/24, que establece el carácter de obligatorio para que todos los funcionarios en ejercicio nos sometamos a exámenes médicos, más conocido como rinoscopia.

Insisto, presidenta, con esto porque, como la vez pasada dije- el Poder Judicial tiene establecido en su normativa interna que, en lo que respecta a la designación de jueces, fiscales y defensores, deben someterse previamente a ser designados como juez; por lo tanto, el Poder Judicial, tiene una normativa que regula este aspecto.

También, la fuerza policial tiene una normativa -que se aprobó en el año 2016, si mal no recuerdo-, donde en forma obligatoria se deben ir impulsando controles periódicos, justamente para detectar o no el consumo de sustancias por parte de miembros de las fuerzas de Seguridad.

Y está faltando, presidenta, que la clase política -o sea nosotros-, ofrezcamos nuestras narices para que también los profesionales puedan detectar o no. No para es-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

tigmatizar, presidenta, sí para dar tranquilidad a efectos de que todo funcionario esté en su completitud física.

Le agradezco, presidenta -me lo dijo en forma privada y también lo ha hecho la última sesión-, que, desde la Presidencia, se va a acompañar esta iniciativa.

Así que, pido preferencia para una sesión y a usted, muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Sé que está en el Acta de Labor Parlamentaria: El punto 141, presidenta, es la resolución 996/25, tiene que ver, por supuesto con la interpelación al ministro de Seguridad, Hugo Matkovich, luego de que se conociera el deceso del joven agente "Agustín Duarte", que estaba internado, presidenta, en el hospital "Perrando" el lunes por la tarde y tras descompensarse lamentablemente tuvimos una pérdida muy importante y que nos conmueve a todos como sociedad y nos parece, por supuesto, presidenta, la política tiene hacerse responsable.

Por eso presentamos este pedido de interpelación al ministro Matkovich, con once firmas. Ahí, dejar en claro que así como ahora, seguramente después de la aprobación del Acta de Labor Parlamentaria, como apartado se tratará la otra interpelación -a la ministra de Educación-; entonces, que se ponga a consideración también, presidenta, para la próxima sesión, según en lo establecido en el artículo 107 de la Constitución provincial y también, por supuesto, del punto 166, del Reglamento Interno, de la Cámara de Diputados.

Simplemente para dejar asentado eso, presidenta, por la importancia y la necesidad de esclarecer este hecho tan doloroso. Muchas gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Ojeda, tiene la palabra.

SRA. OJEDA.- Sí, señora presidenta, es para reiterar los pedidos de preferencia para una sesión, de los proyectos de ley de expropiación 1393/24, 1394/24 y 1401/24; los tres son proyecto de ley de expropiación, que ya se había pedido anteriormente la preferencia. Tienen tratamiento de las comisiones de Tierras y Constitucionales, con despacho favorable.

También, quiero pedir la preferencia para la próxima sesión del proyecto de ley 2847/24; se trata de la creación de la bonificación especial y adicional por riesgo laboral para los empleados del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda. Nada más gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Solamente para pedir que el proyecto 1465/20, pase primero por la comisión de Educación y, después, por la de Hacienda. Nada más.

-Ante un comentario, dice el

SR. GYOKER.- Es la iniciativa que pidió el diputado Bergia, presentado por el exgobernador Roy Nikisch; así que solamente pedimos la alteración del orden de comisiones, ambas comisiones estaban estipuladas ya para ese proyecto, solamente que pase Educación y después por Hacienda.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Del diputado Bergia es.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. BERGIA.- Señora, yo pedí el proyecto 1465/20, que incluye un cuarto párrafo en el artículo 126, inciso d) al artículo 130, de la ley 800.

¿De qué habla esto? -está del 2020-. Habla de aquellos docentes que aportaron por el turno mañana y turno tarde, que se les pueda computar porque, en definitiva, hay muchos docentes que han presentado, señora presidenta, amparos, cautelares y están cobrando; y los que no hicieron eso, no cobran.

Lo que interpreto, que me pide ahora... Además, este proyecto no es de nuestra autoría, es del diputado mandato cumplido -creo que no se dice más-, del exlegislador Niskisch; también, hay uno del diputado -mandato cumplido- Leandro Zdero, con referencia a lo mismo.

Me hacen señas algunas secretarías, pero en definitiva hay que tratarlo -hay que tratarlo- y, ahora ¿qué propone el legislador?

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice el

SR. BERGIA.- O sea no tuvo tiempo de estudiarlo todavía; bueno, le vamos a dar la derecha para que lo mire Educación y lo pase...

-Fuera de micrófono se escucha: "No está en Educación"; luego, dice el

SR. BERGIA.- ¿No está? bueno, pero ahora dice que va a volver a Educación, acá, el legislador preopinante...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pide cambio de radicación y usted está de acuerdo, diputado.

SR. BERGIA.- Estoy de acuerdo, le vamos a dar la derecha para que sigan esperando los jubilados docentes.

Gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado Pavón, tiene la palabra.

SR. PAVÓN.- Gracias, señora presidente.

En primer lugar, para pedir que el proyecto... se me traspapeló todo acá.

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, para el proyecto de resolución 1028, por el cual se declara de interés legislativo y cultural la distinción "Mujer" 2024-2025, por el Rotary club Resistencia Sur, con el lema: "Dar de sí, sin pensar en sí", fue creado en 1994 y se va a llevar a cabo el 21 de mayo en el salón de la "Casa Garrahan", de la ciudad de Resistencia.

Destaca -en el artículo 2°- la distinción de la señora María Paula Souilhe, quien dedica su tiempo a la asistencia de personas con diferentes discapacidades y contención a los familiares. Resalta el trabajo que se viene realizando desde hace 30 años, en el cual se ha reconocido a mujeres pertenecientes al voluntariado, con tareas en favor de nuestra comunidad.

Pedir el pase al orden del día del proyecto 1025, que es un pedido de informe.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

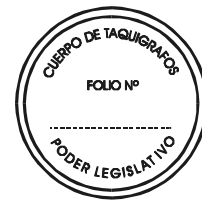
Legisladora Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESON.- Gracias.

En primer lugar, el punto 45 del Acta de Labor Parlamentaria, resolución 925, es un fallo sobre Género que estaba en la Comisión de Legislación y que la diputada Cubells pidió que pase a Género, solicito que quede en Legislación sin perjuicio de ser compartida después.

El mismo tratamiento para el punto 75 del Acta de Labor Parlamentaria, correspondiente a la resolución





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

930, es un fallo sobre cuota alimentaria, que quede en la Comisión de Legislación, sin perjuicio de ser compartida.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora, le pregunto: ¿Podemos votar que quede en Legislación y, además, se envíe a la de Género?

SRA. WANNESON.- Sí, perfecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Está de acuerdo diputada Cubells?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perfecto.

SRA. WANNESON.- Por otro lado, pedir la preferencia para una sesión para el proyecto de resolución 1131/24, por el que se solicita a la Cámara de Diputados de la Nación la intervención federal de la Universidad Nacional del Chaco Austral, conforme lo establecido por el artículo 30 de la Ley de Educación Superior. Una sesión, preferencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Eso nada más?

SRA. WANNESON.- Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado... No está Ayala.

Legisladora Quirós, me había pedido una...

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bien, bien.

Legisladora Charole.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. CHAROLE.- Gracias, presidenta.

Es para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1020, por el que se declara de interés legislativo y provincial las actividades del Banco de Leche -de su autoría, señora presidenta-.

La preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1978/24; se trata de la reparación económica para niños con familiares que fueron presuntas víctimas de femicidios

Después, el proyecto 1942/19, que crea en el ámbito de la provincia y todos los sectores de salud la especialidad de Geriatria; esto tiene despacho unánime de la Comisión de Salud. Para una sesión, esos dos proyectos. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Es para solicitar la preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1601/20, de ficha limpia; y el 2634/24, de Reincidencia. Y que cada uno de estos proyectos que enumeré, se acumulen con los otros proyectos de legisladores.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

No habiendo más oradores...

-Desde una banca, se escucha: "Tema libre"; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, todavía no empezamos con el tema libre.





Está a consideración los ingresos, las reservas, el Acta de Labor y las preferencias, las incorporaciones o cambios de radicación a otras comisiones.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A TRECE DE MAYO DE 2025, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, ZULMA GALEANO, NICOLÁS SLIMEL Y TERESA MÓNICA CUBELLS; EN FORMA REMOTA, DE LAS SEÑORAS LEGISLADORAS ZULEMA ALICIA WANNESON Y MAIDA GABRIELA WITH; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO GAMARRA; Y SIENDO LA HORA 12 Y 35, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH - POR LA QUE SOLICITA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, PARA EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 62/25 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

2.- NOTA DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - POR LA QUE SOLICITA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, PARA EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, A LAS 7 Y 30 HORAS.

EXPEDIENTE 63/25 - ARCHIVO

3.- NOTA DE PODER EJECUTIVO -POR LA QUE SOLICITA TRATAMIENTO DE REFORMA A LA LEY 1966-A -ANTES 6829-, DE EXPROPIACIÓN DE LA RESERVA DE RECURSOS "LA FIDELIDAD".

EXPEDIENTE 65/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.- NOTA DE INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA - POR LA QUE ACEPTA SANCIÓN DE LA LEY 4142-A, MODIFICATORIA DE LA LEY 3434-R, REFERIDA A LA DONACIÓN DE INMUEBLES AL MUNICIPIO DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 67/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

5.- NOTA DE INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA - POR LA QUE SOLICITA MODIFICACIONES A LA LEY 4147-A, PARA EFECTIVIZAR LAS DONACIONES DE INMUEBLES DE PROVINCIA AL MUNICIPIO DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 68/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ANTE LA PROHIBICIÓN DEL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO Y DE LA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PROYECTO 469/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5°, 7°, 8° Y 16 DE LA LEY 1825-I -ANTES 6547-, RÉGIMEN DE CONSORCIOS PRODUCTIVOS DE SERVICIOS RURALES.

PROYECTO 1471/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA LOS ARTÍCULOS 8°, 13, 15 Y 30 DE LA LEY 666-K -ANTES 3565-, RÉGIMEN DE CONSORCIOS CAMINEROS.

PROYECTO 1470/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, SE ANALICE LA FACTIBILIDAD TÉCNICO-PRESUPUESTARIA PARA REALIZAR TRABAJOS DE REFACCIÓN, MANTENIMIENTO E ILUMINACIÓN EN LA RUTA PROVINCIAL N° 95.

PROYECTO 3954/24 - ORDEN DEL DÍA

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL, Y POR SU INTERMEDIO A LA DIRECCIÓN VIALIDAD DE NACIONAL, QUE CONSIDERE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA PARA REFACCIÓN, MANTENIMIENTO E ILUMINACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 16 -TRAMO PROVINCIA DEL CHACO-.

PROYECTO 3955/24 - ORDEN DEL DÍA

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE CANCELAR CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE RUTAS EN EL PAÍS.

PROYECTO 568/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA CHIMENEA DE LA EXFÁBRICA DE TANINO DE FONTANA.

PROYECTO 569/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, DE NO AVANZAR CON LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PUENTE CHACO-CORRIENTES.

PROYECTO 3735/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña EL PEDIDO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA PARA QUE SE PRORROGUE LA POLÍTICA IMPLEMENTADA POR EL GOBIERNO PROVINCIAL, DE NO INTERRUPIR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO HASTA EL PRÓXIMO MES DE MARZO.

PROYECTO 30/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE LEY - CREA, EN EL PODER LEGISLATIVO DEL CHACO, LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE COSTOS DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 837/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS", QUE SE CELEBRA EL 15 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 241/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 291

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

ANTE LA DECISIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DE NO RECONOCER EL TRAVESTICIDIO DE DIANA SACAYÁN COMO TAL, EXCLUYENDO EL AGRAVANTE ODIO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO, QUE HABÍA SIDO SOLICITADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL HACE CINCO AÑOS.

PROYECTO 828/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NYIA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN, REPUDIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, DE DAR DE BAJA ONCE PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.

PROYECTO 624/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN COLONIAS UNIDAS, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUNSCRIPCIÓN III, SECCIÓN "B", QUINTA 1, SEGÚN PLANO 22-018-RE, INSCRIPCIÓN: FOLIO REAL MATRÍCULA N° 106, DEPARTAMENTO SARGENTO CABRAL PROPIETARIO, COOPERATIVA AGRÍCOLA LABOR LTDA.

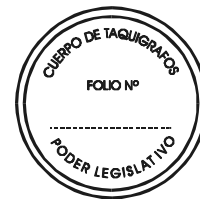
PROYECTO 1197/24 - *INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO*

15.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN COLONIAS UNIDAS, CUYA IDENTIFICACIÓN CATASTRAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN: NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUNSCRIPCIÓN III, SECCIÓN "A", MANZANA 1, PARCELA 21, SEGÚN PLANO N° 22-3-77, PROPIETARIO: "RUMBO NORTE S.R.L." (100%).

PROYECTO 1198/24 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL PROYECTO DE LEY -DETERMINA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO ASUETO LABORAL PARA LAS MUJERES PERTENECIENTES A LOS PUE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

BLOS ORIGINARIOS, EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2645/24 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

17.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE LEY -INSTITUYE EL 18 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE LA MENOPAUSIA", EN CONCORDANCIA CON EL "DÍA MUNDIAL DE LA MENOPAUSIA".

PROYECTO 3634/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

18.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 188 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL -LEY 83-F, ANTES DECRETO-LEY 2444/62-, EN EL CAPÍTULO V -"EXENCIONES"- (LEY DE ALQUILERES).

PROYECTO 2733/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA EMERGENCIA PROVINCIAL PARA PERSONAS USUARIAS Y DEUDORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO EXPEDIDAS POR EL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

PROYECTO 3952/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

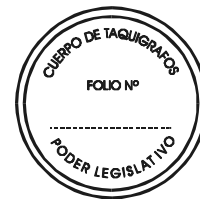
20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA LAS RESOLUCIONES N° 15/2024 Y N° 23/2024, PROPUESTAS POR LA COMISIÓN PLENARIA DEL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18/08/77.

PROYECTO 732/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 382/2025, QUE ESTABLECE UN INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL POLICIAL -JURISDICCIÓN 21-, LEY 178-J Y PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL -JURISDICCIÓN 36-, LEY 2855-J, COMPRENDIDOS EN EL ESCALAFÓN DE SEGURIDAD.

PROYECTO 733/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 385/2025, QUE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL DEL ESCALAFÓN GENERAL -LEY 196-A-.

PROYECTO 734/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 383/2025, QUE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL PARA EL PODER LEGISLATIVO, AUTORIDADES SUPERIORES, CONTADURÍA GENERAL Y TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA, ADMINISTRACIÓN DE PUERTOS - PUERTO DE BARRANQUERAS, ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO E INSTITUTO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PROYECTO 735/25 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 42/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

24.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 384/2025, QUE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL EN LAS JURISDICCIONES: N° 8 -TRIBUNAL DE CUENTAS-, N° 9 -PODER JUDICIAL-, N° 17 -TRIBUNAL ELECTORAL-, N° 40 -CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO- Y N° 18 -FISCALÍA DE ESTADO-.

PROYECTO 736/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA EL DECRETO N° 1348/24, A TRAVÉS DEL CUAL SE INCREMENTA, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2024, LA PENSIÓN GRACIABLE Y VITALICIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 2017-H, AL MONTO MENSUAL EQUIVALENTE AL 100%; Y LA PENSIÓN GRACIABLE Y VITALICIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 2017-H, AL MONTO MENSUAL EQUIVALENTE AL 80%; DE LA REMUNERACIÓN TOTAL CORRESPONDIENTE AL GRUPO I -APARTADO B) JEFE DE DEPARTAMENTO, CATEGORÍA "3", DE LA LEY 196-A, TEXTO VIGEN-





TE, MODIFICACIONES Y COMPLEMENTARIAS -ESCALAFÓN PARA EL PERSONAL DEL PODER EJECUTIVO-.

PROYECTO 2287/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE QUE, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2025, EL SALARIO MÍNIMO VITAL, MÓVIL Y DIGNO SE DETERMINARÁ TOMANDO COMO BASE EL COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA TOTAL, TAL COMO LA DEFINE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS PARA LA ZONA N.E.A.

PROYECTO 715/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 115 ANIVERSARIO DE PUERTO VILELAS, A CELEBRARSE EL 10 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 3762/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3997/24, 31/25, 40/25 Y 210/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 292

28.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 113 ANIVERSARIO DE GENERAL CAPDEVILA, QUE SE CELEBRA EL 12 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 3766/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3999/24, 26/25, 50/25 Y 201/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 293

29.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 76 ANIVERSARIO DE CHOROTIS, A CELEBRARSE EL 23 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 3767/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3998/24, 27/25, 64/25 Y 204/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 294





30.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL ANIVERSARIO 113 DE LAPACHITO, A CELEBRARSE EL 24 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 3768/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4000/24, 67/25, 129/25 Y 205/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 295

31.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL ANIVERSARIO 92 DE SAN BERNARDO, A CELEBRARSE EL 28 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 3769/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4005/24, 34/25, 74/25 Y 203/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 296

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA -U.P.C.P.- - POR LA QUE SOLICITA INFORME SOBRE FUNDAMENTOS QUE IMPULSARON LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE 64/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

2.- NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA -U.P.C.P.- CHACO -POR LA QUE SOLICITA INTERVENCIÓN Y ADJUNTA PARA SU TRATAMIENTO ANTEPROYECTO DE BONIFICACIÓN ESPECIAL PARA TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS.

EXPEDIENTE 66/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -CREA, EN EL ÁMBITO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EL PROGRAMA "CÁMARA ABIERTA", CON LA FINALIDAD DE PROMO-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

VER LA TRANSPARENCIA Y FOMENTAR EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA PRESUPUESTARIA Y LEGISLATIVA.

PROYECTO 856/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - GIRADO A PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LAS ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL INDIO AMERICANO", SE LLEVARÁN A CABO EL 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PARAJE "EL PEGOURIEL", DE LA LOCALIDAD DE DU GRATY.

PROYECTO 857/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 290/25

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "6° CONGRESO NACIONAL DE DERECHO ANIMAL", EN CUYO MARCO SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD PROGRAMADA QUE TIENE COMO LEMA "EL DERECHO ANIMAL, INCLUSION Y NUEVOS PARADIGMAS", EL 13 DE MAYO DE 2025, EN LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES.

PROYECTO 858/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 288/25

4.- DE LEY DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -INSTITUYE EL 1° DE JUNIO COMO "DÍA DEL YOGA", EN LA PROVINCIA DEL CHACO, EN CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DE LA SEÑORA Y PROFESORA ELSA AMALIA CASTILLO DE HOTES, PIONERA EN NUESTRA PROVINCIA EN EL DESARROLLO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTA PRÁCTICA MILENARIA.

PROYECTO 859/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL", QUE SE RECUERDA EL 16 DE ABRIL DE CADA AÑO. **PROYECTO 860/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 289/25**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL CHAQUEÑO "NAPALPÍ, CIEN AÑOS QUE AÚN DUELEN", EN LA GALA DE LOS "MARTÍN FIERRO FEDERAL - EDICIÓN 2025", DONDE FUE GALARDONADO COMO EL MEJOR DOCUMENTAL DEL AÑO.

PROYECTO 861/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 874/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 283/25

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DEL TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN", A CELEBRARSE EL 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 862/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 55/25

8.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -HOMENAJEA Y DESTACA LA TRAYECTORIA DE LA SEÑORA GABRIELA GISELLE FRANCO, COMO ENFERMERA PROFESIONAL; DICHA DISTINCIÓN ES OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA PROVINCIAL DE LA ENFERMERA Y ENFERMERO", QUE SE CONMEMORA EL 12 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 863/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 281/25

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL", EL 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 864/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 297

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y LEGISLATIVO LA INAU-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

GURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA, UBICADA EN EL BARRIO DE PARQUE CHACABUCO, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 865/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 282/25

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL", A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 866/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 289/25

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DE LA "SEMANA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS", QUE SE CELEBRA DEL 19 AL 25 DE ABRIL DE CADA AÑO, RECORDANDO EL PRIMER CONGRESO INDIGENISTA, REALIZADO EN ABRIL DE 1940, EN PATZCUARO, MÉXICO.

PROYECTO 867/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 666/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 181/25

13.- DE LEY DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -CREA CON CARÁCTER PÚBLICO Y OBLIGATORIO EL COMPENDIO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN AL DERECHO DE LOS ANIMALES, EL QUE DEBERÁ CONTENER TODA LA NORMATIVA VIGENTE DE TODO LO ATINENTE AL DERECHO ANIMAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 868/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y LOS DERECHOS DE AUTOR", EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 869/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 56/25





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

15.- DE LEY DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA, FOLIO REAL MATRÍCULA N° 61.885.

PROYECTO 870/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES

16.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -MODIFICA ARTICULADO DE LA LEY 2192-A -ANTES 7379-, LENGUAJE INCLUSIVO Y GENÉRICO EN TODO PROTOCOLO EN PAPELERÍA DEL ESTADO PROVINCIAL.

PROYECTO 871/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - GIRADO A GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NYA - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO REGIONAL DE JÓVENES Y ADOLESCENTES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 2 DE MAYO DE 2025, BAJO EL LEMA "DE LO OCULTO A LO EXTRAORDINARIO", EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPING DE CAMIONEROS, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 872/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 286/25

18.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -SALUDA EN SU 30 ANIVERSARIO A LA AGRUPACIÓN H.I.J.O.S. -HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD, LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO-, FUNDADA EL 14 DE ABRIL DE 1995.

PROYECTO 873/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - GIRADO A DERECHOS HUMANOS

19.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA EXCELENCIA Y EL APOORTE HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DOCUMENTAL: "NAPALPI CIEN AÑOS QUE AÚN DUELEN", EL CUAL HA SIDO MERECEADOR DEL PREMIO "MARTÍN FIERRO FEDERAL 2025", DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE LA TELEVISIÓN Y LA RADIOFONÍA ARGENTINAS.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

**PROYECTO 874/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 861/25 - INGRESADO EN
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN
N° 283/25**

20.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA LA EMERGENCIA EN MATERIA DE DISCAPACIDAD, EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL, POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS.

**PROYECTO 875/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
16/04/25 - GIRADO A DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y
PRESUPUESTO**

21.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LAS 20 JORNADAS INTERNACIONALES INTERDISCIPLINARIAS, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ODONTOLOGÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS DÍAS 2 Y 3 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

**PROYECTO 876/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 285/25**

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -CONMEMORA EL 56 ANIVERSARIO DE LA GESTA ESTUDIANTIL Y OBRERA EN CONTRA DEL AVASALLAMIENTO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, EL 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 877/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 284/25**

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DEL MURAL COLECTIVO EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

NAS", ORGANIZADA Y REALIZADA EN EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 878/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 287/25

24.- DE LEY DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -INSTITUYE EL 13 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE LA LUCHA CONTRA EL AVASALLAMIENTO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

PROYECTO 879/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

25.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -CONVOCA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL DEPORTE CHAQUEÑO, PROFESOR FABIO DANIEL VÁZQUEZ, EL 8 DE MAYO DE 2025 DEL CORRIENTE AÑO, EN EL RECINTO LEGISLATIVO "ESCRIBANO DEOLINDO FELIPE BITTEL", A FIN DE QUE INFORME RESPECTO AL DESTINO DE APORTES ECONÓMICOS OTORGADOS A DEPORTISTAS.

PROYECTO 880/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16/04/25 (PUNTO 77 DE O.D.)

26.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL LANZAMIENTO DEL 5° CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL "PREMIO PROVINCIA DEL CHACO 2025 - LITERATURA Y ESCULTURA", LLEVADO A CABO EL 16 DEL PRESENTE MES.

PROYECTO 881/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 298

27.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 79 "RICARDA TORRES DE HOFF", A CELEBRARSE EL 26 DE ABRIL, EN CORONEL DU GRATY.

PROYECTO 882/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 299

28.- DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 2476-A -ANTES 7834-, A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DISPUESTO POR LAS LEYES DE PRÓRROGA Y DE REINSTITUCIÓN 3199-A Y 3729-A-, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA.

PROYECTO 883/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL POLICÍA", CELEBRADO EL 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 884/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 300

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 115 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE VILLA ÁNGELA, A CELEBRARSE EL 24 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 885/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 155/25

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -CONVOCA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL RECINTO LEGISLATIVO "DEOLINDO FELIPE BITTEL", CON EL FIN DE BRINDAR INFORME DIRECTO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE MAYO DE 2025, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 107, DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL 1957-1994 Y LA LEY PROVINCIAL 678-P.

PROYECTO 886/25 - SE APARTA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "DÍA INTERNACIONAL DEL IDIOMA", A CELEBRARSE EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 887/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 301

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO", A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 888/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 302

34.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA", A CELEBRARSE EL 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 889/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 111/25

35.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS, QUE SE REALIZARÁ EL 28 DE ABRIL DE 2025, EN EL S.U.M. DE LA I.E.S.V.A., DE VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 890/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 506/26

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA ADHESIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL PERIODISTA ARGENTINO", EL CUAL SE CONMEMORA EL 7 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 891/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 131, PROYECTO 986/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -CONMEMORA AL MES DE MAYO COMO EL "MES DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DEL CHACO".

PROYECTO 892/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO





APROBADO. RESOLUCIÓN N° 303

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL "DÍA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA", A CELEBRARSE EL 1° DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 893/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 304

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 15 EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE NARRACIÓN ORAL ESCÉNICA: "CHACO, TE DOY MI PALABRA", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 23 AL 26 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 894/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 305

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -CONMEMORA LA "SEMANA DE LAS CONSTITUCIONES NACIONAL Y PROVINCIAL 1957-1994".

PROYECTO 895/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 306

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA "30 EDICIÓN DE LA REUNIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA U.N.N.E.".

PROYECTO 896/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 62, PROYECTO 917/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 307

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LA TRAYECTORIA DE LA PROFESORA ESTELA BURGOS -QUIEN SE DESEMPEÑÓ COMO DOCENTE Y DIRECTORA- Y DE LAS DOCENTES ROSA LUQUE, BENICIA ACOSTA Y CRISTINA CABRERA, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 69 "JOSÉ HERNÁNDEZ", DE





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

PUERTO VILELAS, EN RECONOCIMIENTO A SU VALIOSO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA, SU VOCACIÓN DOCENTE Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

PROYECTO 897/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 308

43.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ", CELEBRADO EL 6 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 898/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 309

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE WEST", A CELEBRARSE EL 10 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 899/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 310

45.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ACOMPaña EL FALLO EMITIDO POR EL JUZGADO FEDERAL N° 2 DE PARANÁ, QUE DECLARÓ LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA N° 62/2025, DEL GOBIERNO DE JAVIER MILEI, QUE DENIEGA DERECHOS EN CUANTO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO A MENORES DE EDAD.

PROYECTO 900/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

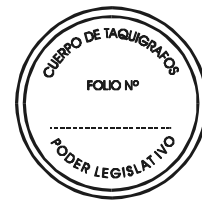
46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DE LA BODAS DE PLATA DEL PROFESOR EDUARDO PEREYRA, DOCENTE DE LA E.E.P. N° 69 "JOSÉ HERNÁNDEZ", DE PUERTO VILELAS, CHACO.

PROYECTO 901/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 311

47.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.T. N° 26 "COLONIA GRAL. SAN





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

MARTÍN", DE GENERAL SAN MARTÍN, A CELEBRARSE EL 29 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 902/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 312

48.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 872 "JORGE MARIO BERGO-LIO", A CELEBRARSE EL 26 DE ABRIL DE 2025, UBICADO EN EL LOTE "C", PARAJE "EL ÑANDÚ", DE JUAN JOSÉ CASTELLI.

PROYECTO 903/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 313

49.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -RECONOCE A LAS IGLESIAS, CONFESIONES, COMUNIDADES O ENTIDADES RELIGIOSAS NO CATÓLICAS, CON DOMICILIO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, COMO PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148, INCISO E), DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN.

PROYECTO 904/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

50.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - SOLICITA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS REMITIR INFORME REFERIDO A EXPEDIENTES JUDICIALES DE 2024, QUE INCLUYAN PAGO DE ASTREINTES POR INCUMPLIMIENTO DE MANDAS JUDICIALES REFERIDAS A LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS.

PROYECTO 905/25 - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

51.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL AGRIMENSOR", CELEBRADO EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 906/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 314

52.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA VOZ", CELEBRADO EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 907/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 315

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDIMIENTO", A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 908/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 112/25

54.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LAS COOPERADORAS ESCOLARES", A CELEBRARSE EL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 909/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 17 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CELEBRADO EL 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 910/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 316

56.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "2° CONGRESO DE MUJERES EMPRESARIAS SIN ETIQUETAS", QUE SERÁ





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

LLEVADO A CABO EL 24 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SALÓN AUDITORIO DE CASA DE LAS CULTURAS.

PROYECTO 911/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 317

57.- DE LEY DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN INMUEBLE UBICADO EN BARRANQUERAS, INSCRIPCIÓN: FOLIO REAL MATRÍCULA N° 46.194.

PROYECTO 912/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

58.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, A CARGO DE LA DOCTORA HEBE BEATRIZ MOLINA, QUE SE LLEVA A CABO DEL 29 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2025, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -U.N.N.E.-.

PROYECTO 913/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 318

59.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -CONGRATULA A LA HISTORIADORA Y DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS, MARÍA LAURA SALINAS, CON MOTIVO DE SU INCORPORACIÓN COMO ACADÉMICA, CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, ENTIDAD CIENTÍFICA QUE PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN SOBRE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA.

PROYECTO 914/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 319

60.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL CON DESCARGA GRATUITA TITULADA "DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MORFO-MÉTRICA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PROVINCIA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

DEL CHACO, ARGENTINA", ELABORADO POR PARTE DE LA DOCTORA CLAUDIA VERÓNICA GÓMEZ.

PROYECTO 915/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

61.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL CON DESCARGA GRATUITA DEL LIBRO TITULADO "INFORME DEL EQUIPO DE ESTUDIOS AGROECOLÓGICOS DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES EN FORMOSA, 1962-1963", ESCRITO POR EL PROFESOR DARÍO MACHUCHA, INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LENGUAJE, SOCIEDAD Y TERRITORIO.

PROYECTO 916/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

62.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA REUNIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2025, EN EL CAMPUS RESISTENCIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 917/25 - ACUMULADO AL PUNTO 41 DE PROYECTOS

63.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TALLER: "¿CÓMO LO REDACTO?", ESCRITURA DE RESÚMENES PARA COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA U.N.N.E., QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 25 DE ABRIL DE 2025, ORGANIZADO POR PARTE DEL INSTITUTO DE LETRAS Y SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 918/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 320

64.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL DOCUMENTO EMITIDO POR EL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, QUE RECHAZA LA PROPUESTA DE UNIFICACIÓN DEL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL Y EL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL, POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA NACIÓN.

PROYECTO 919/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

65.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 731 "HÉCTOR SALVADOR FOSCHIATTI", A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 920/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 321

66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "6° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCULTORES", A LLEVARSE A CABO EN ROQUE SÁENZ PEÑA, DEL 2 AL 4 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 921/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 322

67.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA DONACIÓN DE LECHE MATERNA", QUE SE CELEBRA EL 19 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 922/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 323

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y EDUCATIVO POR EL 40° ANIVERSARIO DE LA E.N.S. N° 61 (DR. ARTURO UMBERTO ILLIA) DE LA CIUDAD DE BARRANQUERAS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 30 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 923/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES
- CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 324

69.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 730 "VIRGEN DE LUJÁN", A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 924/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 325

70.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN", QUE SE CONMEMORA EL 17 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 925/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 326

71.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL", CELEBRADO EL PASADO 2 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 926/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 327

72.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE CONCIENCIA SOBRE LA EPILEPSIA", CELEBRADO EL PASADO 26 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 927/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 113/25

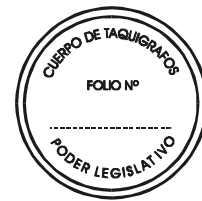
73.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "FERIA DE CIENCIAS PROVINCIAL 2025", QUE TENDRÁ INSTANCIAS INSTITUCIONALES -1° DE JUNIO AL 4 DE JULIO-, REGIONALES -7 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO- Y PROVINCIALES -SEPTIEMBRE-, CULMINANDO CON LA INSTANCIA NACIONAL EN OCTUBRE-NOVIEMBRE.

PROYECTO 928/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 328

74.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -EXPRESA RECONOCIMIENTO AL DR. NÉSTOR PABLO HUKOVSKY, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA INTERNACIONAL ORGANIZADA POR





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

EL LABORATORIO "MERCK", DONDE EXPUSO SU INVESTIGACIÓN SOBRE TUMORES DE CABEZA Y CUELLO, Y QUE FUERA SELECCIONADO COMO EL TRABAJO MÁS RELEVANTE.

PROYECTO 929/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 329

75.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL FALLO DE LA JUEZA GABRIELA LAPUENTE, DEL PODER JUDICIAL RIONEGRINO CON ASIENTO EN CIPOLLETTI, QUE RECHAZÓ EL PEDIDO DE REDUCCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA DE UN PROGENITOR HACIA SUS HIJOS.

PROYECTO 930/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

76.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA "NORITA", A REALIZARSE EL 30 DE ABRIL, EN LA CASA POR LA MEMORIA, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 931/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 330

77.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ACOMPaña LA PETICIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, QUE BUSCA QUE EL GOBIERNO PORTEÑO PONGA EN MARCHA EL NUEVO BOLETO APROBADO POR LA LEGISLATURA A FINES DEL AÑO PASADO.

PROYECTO 932/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

78.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SOLICITA A LAS AUTORIDADES DEL NUEVO BANCO DEL CHACO, QUE RECONSIDEREN SU DECISIÓN DE APLICAR TASAS DE INTERÉS EXCESIVAMENTE ALTAS A LOS DENOMINADOS ADELANTOS DE SUELDO.

PROYECTO 933/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

79.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA INMUNOLOGÍA", QUE SE CONMEMORA EL 29 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 934/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 331

80.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA HEMOFILIA", QUE SE CONMEMORA EL 17 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 935/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 332

81.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANA-LÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -INCORPORA COMO ARTÍCULO 55 QUINQUIES DE LA LEY 834-Q, ELECTORAL DEL CHACO.

PROYECTO 936/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

82.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA PROVINCIAL DE LA MUJER INDÍGENA", A CONMEMORARSE EL 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 937/25 - PUEBLOS INDÍGENAS

83.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. Nº 873, A CELEBRARSE EL 29 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 938/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 333

84.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. 181 "MOLINA, RAMONA", A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 939/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 334

85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA: "ECO JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL CHACO", QUE SE LLEVÓ A CABO EL 21 DE ABRIL, CON MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "ZOOM".

PROYECTO 940/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 335

86.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "20° JORNADAS INTERNACIONALES INTERDISCIPLINARIAS DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ODONTOLOGÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 2 Y 3 DE MAYO DE 2025, EN LA CASA DE LAS CULTURAS, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 941/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIONES N° 213/25 Y 285/25

87.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL ATENEO "LACTANCIA HUMANA Y MICROBIOTA", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 24 DE ABRIL DE 2025, MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM".

PROYECTO 942/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 336

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL DESCUBRIMIENTO DE LA PLACA EN HOMENAJE AL LEGADO DE DAFNE ZAMUDIO, EL 1° DE MAYO DE 2025, EN LA CASA POR LA MEMORIA DEL CHACO.

PROYECTO 943/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 337





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

89.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-
ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JORNA-
DAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL, QUE SE REALIZARÁN EL 15 DE MA-
YO DE 2025, EN EL AUDITORIO "DEODORO ROCA", DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NORDESTE EN HOMENAJE A LOS PROFESORES MARTHA H.
ALTABE Y MARIO A.R. MIDON.

**PROYECTO 944/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 532/25**

90.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATI-
VO Y PROVINCIAL EL EVENTO "FIN DE SEMANA CULTURAL", EN HOME-
NAJE A ALFONSINA STORNI, EN EL MES DE SU NACIMIENTO, A LLE-
VARSE A CABO EL 4 DE MAYO DE 2025, EN PUERTO VILELAS.

PROYECTO 945/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 338

91.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL LA ETAPA II - REGIÓN N.E.A. DEL CURSO AVANZADO EN LA
LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2025, EN EL DOMO DEL CENTENARIO, DE RE-
SISTENCIA.

PROYECTO 946/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 339

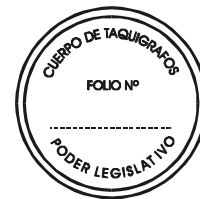
92.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA
-ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL CERAMISTA", QUE SE CELEBRA
EL 28 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 947/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 340

93.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA MUNDIAL DEL PALUDISMO O MALARIA", CELEBRADO EL 25 DE
ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.





PROYECTO 948/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 341

94.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ELEVADO ÍNDICE DE INFORMALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE AFECTA A MÁS DE LA MITAD DE LOS TRABAJADORES OCUPADOS, SEGÚN EL INFORME DE LA FUNDACIÓN "FUNDAR".

PROYECTO 949/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

95.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA NACIONAL DEL CEREMONIAL", QUE SE CELEBRA EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 950/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 149, PROYECTO 1004/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 342

96.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS CIFRAS PUBLICADAS EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA PROFESORA E INVESTIGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, VALERIA OJEDA, RELACIONADO CON EL SALARIO DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS.

PROYECTO 951/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA MUERTE DEL SR. DIEGO FERNÁNDEZ, QUIEN FUERA HALLADO EN EL RIACHO DE BARRANQUERAS, EL 27 DE ABRIL DE 2025.

PROYECTO 952/25 - ORDEN DEL DÍA

98.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LOS NUEVE AÑOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

DE FUNCIONAMIENTO DE "KANDANGA - CASA CULTURAL", QUE ABRIÓ SUS PUERTAS EN ABRIL DE 2016.

PROYECTO 953/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 343

99.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -EXPRESA REPUDIO ANTE HECHOS OCURRIDOS EN LA ZONA DE CAMPO DEL CIELO DE NUESTRA PROVINCIA, RELACIONADOS CON LA VISITA DE LA MODELO ANA CAROLINA ARDOHAIN.

PROYECTO 954/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

100.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SOLICITA AL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA REMITA INFORME DEL ESTADO DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TURNOS DIGITALES - "TURNO SALUD CHACO"-, HABILITADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "TU GOBIERNO DIGITAL".

PROYECTO 955/25 - ORDEN DEL DÍA

101.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO ANTE LA REALIZACIÓN DE LA "MARCHA MUNDIAL DEL CANNABIS", CONVOCADA POR LA SUBCOMISIÓN DE CULTURA Y EVENTOS DEL "MOVIMIENTO CANNÁBICO CHAQUEÑO", PARA EL 5 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 956/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 344

102.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉ-
REZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO
SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR
EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS MINISTROS DEL PODER EJECU-
TIVO PROVINCIAL DE EFECTUAR LA PRESENTACIÓN POR ANTE ESTA CÁ-
MARA DE DIPUTADOS, DE UNA MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA
ADMINISTRACIÓN, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 148 LA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL.

PROYECTO 957/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

103.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES
BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO
MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS,
DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN,
DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉ-
REZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO
SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SOLICITA AL MINISTRO DE
SALUD PÚBLICA REMITA INFORME CIRCUNSTANCIADO RESPECTO A LAS
DENUNCIAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL USO PRIVADO DE INSTA-
LACIONES Y MAQUINARIAS PÚBLICAS DEL ÁREA DE COCINA DEL HOSPI-
TAL "PERRANDO", CON DESTINO A LA COMERCIALIZACIÓN EXTERNA DE
VIANDAS.

PROYECTO 958/25 - ORDEN DEL DÍA

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SOLICITA IN-
FORME A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS SOBRE VARIOS
ÍTEMS RELACIONADOS CON EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE
PAUTAS PUBLICITARIAS OFICIALES, COMO TAMBIÉN CON LOS DIRECTO-
RIOS DE LOTERÍA CHAQUEÑA, S.E.CH.E.E.P., S.A.M.E.E.P.

PROYECTO 959/25 - ORDEN DEL DÍA

105.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -MODIFICA EL
PUNTO 1º DEL ARTÍCULO 149 BIS DE LA LEY 83-F, CÓDIGO TRIBUTA-
RIO PROVINCIAL.

PROYECTO 960/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

106.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TALLER TUS FINANZAS LIVIANAS, QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 3 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL S.U.M., DE "LIBRERÍA DE LA PAZ", EN RESISTENCIA.

PROYECTO 961/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 345

107.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA: "LA PRUEBA EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR - REFLEXIONES PARA UN PROCESO EFICIENTE", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 9 DE MAYO DE 2025, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA ABOGACÍA.

PROYECTO 962/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 346

108.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA BENEPLÁCITO AL CELEBRARSE, CADA 20 DE JUNIO, EL "DÍA DE LA BANDERA".

PROYECTO 963/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. DECLARACIÓN N° 5

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL "1^{ER} FESTIVAL DEL HUMOR: CARCAJADAS CHAQUEÑAS", A LLEVARSE A CABO EN EL ESCENARIO DE "LA MÁSCARA - TEATRO", DESDE EL 2 AL 4 DE MAYO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 964/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 347

110.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL POR EL EVENTO DEPORTIVO DE TAEKWONDO DENOMINADO: "OPEN GM JAVIER DACK 2025 - 7ª EDICIÓN", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 22 DE JUNIO DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

2025, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB "SARMIENTO", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 965/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 348

111.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL 50
ANIVERSARIO DEL HOTEL "BARILOCHE", EN EL MARCO DEL MES FUNDACIONAL DE VILLA ÁNGELA, QUE SE CELEBRA EL 24 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 966/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 349

112.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL AL
PROYECTO "FABRICANTES DE LA HISTORIA", DE DOCENTES DE LA
E.E.P. N° 195 "ZORAIDA ALICIA TORRES LARA", DE LAS BREÑAS.

PROYECTO 967/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 350

113.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN
-EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "SEGUNDO FESTIVAL PROVINCIAL DEL PEÓN RURAL", A REALIZARSE EL 1° DE JUNIO DE 2025, EN EL CLUB "VILLA ELENA", DE LA VERDE.

PROYECTO 968/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 351

114.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE OVARIO", A CELEBRARSE EL 8 DE MAYO
DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 969/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 352

115.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA NACIONAL DEL ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO", CELEBRADO EL 3 DE
MAYO DEL CORRIENTE AÑO.





PROYECTO 970/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 353

116.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA", A CELEBRARSE EL 8 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 971/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 354

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA DEL TRABAJADOR GRÁFICO", QUE SE CELEBRA EL 7 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 972/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 355

118.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL DÍA MUNDIAL DEL ASMA, A CELEBRARSE EL 6 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 973/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 356

119.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA CONVIVENCIA EN PAZ", A CELEBRARSE EL 16 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 974/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 150, PROYECTO 1005/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 357

120.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA TERCERA EDICIÓN DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE DANZA "DANZALMA CHACO", A REALIZARSE EL 7 DE JUNIO DEL 2025, EN VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 975/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 358





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

121.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 328 "VIRGEN GENERALA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", A CELEBRARSE EL 22 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 976/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 359

122.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS", A CELEBRARSE EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 977/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 152, PROYECTO 1007/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 360

123.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL", QUE SE RECUERDA CADA 8 DE MAYO.

PROYECTO 978/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 361

124.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 979 "MAESTRA ERMELINDA MILESI", A CELEBRARSE EL 19 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 979/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

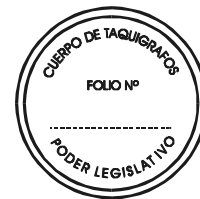
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 362

125.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL MARCO DE LA "SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPETADO", BAJO EL LEMA "ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PARTO: HACELO A TU MANERA", DEL 19 AL 23 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 980/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 363





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

126.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL DE LA REVISTA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS N° 25, TITULADA "DINÁMICAS DEL LENGUAJE Y LAS LENGUAS", REALIZADA POR EL INSTITUTO DE LETRAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 981/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS", CELEBRADO EL PASADO 5 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 982/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 364

128.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL", QUE SE RECUERDA EL 10 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 983/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 136, PROYECTO 991/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 365

129.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CARRERA: "1^{ER} TRAIL YAGUARETÉ CHACO 2025", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 1º DE JUNIO DE 2025, EN LAGUNA BLANCA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 984/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 366

130.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL TRABAJO REALIZADO POR EL CABO DE POLICÍA VALERIA ROMINA CABRERA, DEPENDIENTE DE LA COMISARÍA TERCERA, DE BARRANQUERAS, QUIEN EN PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL 3 DE MAYO DE 2025, ASISTIÓ CON PRIMEROS AUXILIOS AL NACIMIENTO DE UN BEBÉ EN UN PARTO DOMICILIARIO DE EMERGENCIA.

PROYECTO 985/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR





APROBADO. RESOLUCIÓN N° 367

131.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -EXPRESA RECONOCIMIENTO POR EL "DÍA DEL PERIODISTA", A CONMEMORARSE EL 7 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 986/25 - ACUMULADO AL PUNTO 36 DE PROYECTOS

132.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO INTERCULTURAL 2025, QUE SE REALIZARÁ EN DOS ETAPAS: 1ª ETAPA, NÚ PORÁ "DON BOSCO", DE RESISTENCIA -2 AL 6 DE JUNIO- Y 2ª ETAPA, EN EL PARAJE POZO DEL SAPO, DE MISIÓN NUEVA POMPEYA -18 AL 22 DE AGOSTO-.

PROYECTO 987/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - DOS CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 368

133.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DESTACADA TRAYECTORIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA N° 21 "MARÍA AUXILIADORA", DE RESISTENCIA, DURANTE 76 AÑOS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA.

PROYECTO 988/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 369

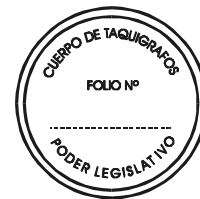
134.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA FERIA: "PURO DISEÑO RAÍCES - EDICIÓN CHACO", LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 989/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 370

135.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CONMEMORA EL 43 ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO "ARA GENERAL BELGRANO", EL PASADO 2 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.





PROYECTO 990/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 371

136.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL", A CELEBRARSE EL 10 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 991/25 - ACUMULADO AL PUNTO 128 DE PROYECTOS

137.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL LUPUS", A DESARROLLARSE EL 10 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 992/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 372

138.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA RECHAZO ANTE LA DIRECTIVA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA NACIÓN, DE CUBRIR EL MURAL EN CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, UBICADO EN SEDE DEL SENADO DE LA NACIÓN, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 993/25 - DERECHOS HUMANOS

139.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ACOMPaña LOS AVANCES EN EL CASO DE LA MARINERA VOLUNTARIA DE LA FUERZA ARMADA ARGENTINA, BRISA PÁEZ.

PROYECTO 994/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 373

140.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -RECUERDA CON PESAR AL ESCRITOR Y MILITANTE HAROLDO CONTI, AL CUMPLIRSE 49 AÑOS DE SU SECUESTRO Y DESAPARICIÓN, QUE TUVO LUGAR EL 5 DE MAYO DE 1976.

PROYECTO 995/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

141.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - CONVOCA AL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A LOS FINES DE PRESENTAR INFORME ORAL Y ESCRITO ANTE EL CUERPO LEGISLATIVO, EN SESIÓN ESPECIAL, CONFORME LO ESTABLECE ARTICULADO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL Y EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

PROYECTO 996/25 -

142.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "PROCESOS DE FAMILIA, NIÑECES EN LA PROVINCIA DEL CHACO", A CELEBRARSE EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 997/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 374

143.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO" Y EL 38 ANIVERSARIO DE LA LEY INDÍGENA, QUE SE CONMEMORA EL 14 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 998/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 375

144.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIÁLOGO Y EL DESARROLLO", QUE SE CONMEMORA EL 21 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 999/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 376





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

145.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA", QUE SE CELEBRA EL 22 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1000/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 377

146.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 212 ANIVERSARIO DEL "HIMNO NACIONAL ARGENTINO", EL 11 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1001/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 378

147.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA RECONOCIMIENTO AL COMPROMISO, LA VOCACIÓN Y EL APOORTE DE LAS DOCTORAS IVALU TURNES Y SUSANA DASCALAKI, PIONERAS EN LA CONSOLIDACIÓN DEL DERECHO ANIMAL EN NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 1002/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - DOS CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 379

148.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LOS 35 AÑOS DEL MUSEO MUNICIPAL "RUBÉN JESÚS FERRER", DE VILLA ÁNGELA, A CELEBRARSE EL 22 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1003/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 380

149.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DEL CEREMONIAL", QUE SE CONMEMORA EL 28 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1004/25 - ACUMULADO AL PUNTO 95 DE PROYECTOS

150.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

INTERNACIONAL DE LA CONVIVENCIA EN PAZ", A CELEBRARSE EL 16 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1005/25 - ACUMULADO AL PUNTO 119 DE PROYECTOS

151.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR N° 3 "JUSTO C. MORALES", DE RESISTENCIA, CUYO ACTO CONMEMORATIVO SE REALIZARÁ EL 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1006/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 565/25

152.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 30 DE MAYO, "DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS", CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA CONCIENTIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE.

PROYECTO 1007/25 - ACUMULADO AL PUNTO 122 DE PROYECTOS

-PROYECTO DE LEY 3633/24, POR EL QUE SE REGULA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA MEDICINA ESTÉTICA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 1460/24, POR EL QUE SE MODIFICA LEY 3939-A, DE EXIMICIÓN DE PAGO POR CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE PARA TODAS LAS FILIALES DE LA ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (A.L.C.E.C.) - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1131/24, POR EL QUE SE SOLICITA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, QUE SE DISPONGA LA INTERVENCIÓN FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 24.521, DE EDUCACIÓN SUPERIOR - PREFERENCIA UNA SESIÓN





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-PROYECTO DE LEY 3973/24, POR EL QUE SE FACULTA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A TRANSFERIR, A TÍTULO DE DONACIÓN, UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA -FOLIO REAL MATRÍCULA N° 12.655-
2) - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**

-PROYECTO DE LEY 876/23, POR EL QUE SE CREAN DOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CON COMPETENCIA EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL, EN EL SENO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**

INGRESOS FUERA DE HORA:

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 791/25 -PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA-, POR EL QUE SE EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO "LOS CARPINCHOS", EQUIPO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA QUE MANTIENE LIMPIOS RÍOS Y LAGUNAS, SUMANDO MÁS DE TREINTA AÑOS DE TRABAJO SILENCIOSO POR NUESTRO AMBIENTE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 381

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1012/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y CONGRATULA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA U.E.G.P. N° 264 "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", DE VILLA BERTHET, QUE EL 29 DE ABRIL DE 2025 REALIZÓ EL ACTO DE INDEPENDIZACIÓN DE LA U.E.G.P. N° 28 "FÉLIX FRÍAS", CONVIRTIÉNDOSE EN LA PRIMERA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA CATÓLICA DE DICHA LOCALIDAD - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 382

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1010/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "CONVENCIÓN MUNDIAL DE INVASIÓN DEL AMOR DE DIOS", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 4 Y 5 DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

JULIO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA "PORTAL DEL
CIELO", DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PRO-
TOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 383

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1013/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA FESTIVIDAD DE SANTA RITA DE
CASCIA, QUE SE CONMEMORA EL 22 DE MAYO, EN PUERTO TIROL - **RE-
SERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 384

-A LAS 13 Y 22 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PAR-
LAMENTARIA - - - - -

-A continuación, para su constancia
en la versión taquigráfica, se con-
signa el enunciado de los asuntos
solicitados en el recinto de sesio-
nes, a posteriori del ata de Labor
Parlamentaria.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1026/25, POR EL QUE SE EXPRESA PESAR
Y CONDOLENCIAS POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL EXPRESIDENTE DE
URUGUAY, DON JOSÉ "PEPE" MUJICA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 385

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1023/25, POR EL QUE SE SOLICITA AL
PODER EJECUTIVO QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA DE LA
PROVINCIA DEL CHACO INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS
CON LA EJECUCIÓN DE LA LEY PROVINCIAL N°1484-W.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1024/25, POR EL QUE SE SOLICITA AL
PODER EJECUTIVO QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL
CHACO INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA EFECTI-
VA APLICACIÓN DE LA LEY N°2020-I "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y RA-
DICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES" Y SUS MODIFICATORIAS.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1015/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-
PLÁCITO POR EL 60 ANIVERSARIO DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES
"AUGUSTO SCHULZ", A CELEBRARSE DURANTE EL MES DE MAYO DE
2025. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 386

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1025/25, POR EL QUE SE REQUIERE AL
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE LA
PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, INFORME SO-
BRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON EL RÉGIMEN DE CONSORCIOS
DE LADRILLEROS, CREADO POR LEY PROVINCIAL N° 2148-L. - **ORDEN
DEL DÍA**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1021/25, POR EL QUE SE INTEGRA AL
TRIBUNAL AD HOC INSTITUIDO POR LEY N° 3264-B DE SISTEMA PRO-
VINCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PE-
NAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES; Y RESOLUCIÓN 135/25 DE
ESTA LEGISLATURA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 387

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1022/25, POR EL QUE SE EXPRESA RECO-
NOCIMIENTO LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL POR EL NOMBRA-
MIENTO COMO EMBAJADOR PARA LA PAZ DEL CANTAUTOR CHAQUEÑO MAXI
PACHECOY, EFECTUADO POR LA FUNDACIÓN PARA LA PAZ INTERNACIO-
NAL. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 388

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1027/25, POR EL QUE SE EXPRESA DOLOR
Y CONSTERNACIÓN POR EL FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY JOSÉ "PEPE" MUJICA. -**ACUMULADO
AL 1026/25.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 385

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1019/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL CONVERSATORIO POR EL 56





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

ANIVERSARIO DE LA RESISTENCIA AL AVASALLAMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, A REALIZARSE EL 13 DE MAYO EN LA SEDE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 389

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1028/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA "DISTINCIÓN MUJER 2024-2025" POR ROTARY CLUB RESISTENCIA SUR, BAJO EL LEMA "DAR DE SÍ SIN PENSAR EN SÍ", A LLEVARSE A CABO EL DÍA 21 DE MAYO EN EL SALÓN CASA GARRAHAN DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 390

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1020/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DE LA DONACIÓN DE LECHE HUMANA", QUE SE CONMEMORA EL 19 DE MAYO DE CADA AÑO. - **ACUMULADO AL PROYECTO 922/25.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 323

4.- CUESTIONES PREVIAS

4.1. Expresiones de pesar por el fallecimiento del ex-presidente de Uruguay, José "Pepe" Mujica; del papa Francisco, de Cecilia Solá; y de congratulaciones por los comicios realizados el 11 de mayo de 2025.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí. Cuestiones previas.

Legisladora Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Solo me parece importante, después de escuchar a varios diputados, hacer mención a la desaparición física de un gran líder como "Pepe" Mujica, pero también del papa Francisco -líderes internacionales que han dejado por supuesto





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

sus huellas en quienes tenemos esa mirada humanista a la que hacía mención el legislador Ocampo-, también me gustaría referirme, hoy, a la de una compañera -que para muchas de nosotras nos ha dejado no solo un legado, sino también la fortaleza de su militancia para tener, sí, una sociedad más justa, una sociedad libre de violencia- como es y fue Cecilia Solá, que ayer dejó de estar en este plano, pero nos va a acompañar con su fuerza y con su legado.

Me parecía importante poder mencionarla, que esta Legislatura le pueda rendir un homenaje a quien ha dejado su vida por tener, justamente -decía- una sociedad más justa, una sociedad más igual, una sociedad libre de violencia.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Coincidiendo con usted, legisladora Quirós.

¿Alguien más? Diputado Ayala, tiene la palabra.

SR. AYALA.- Disculpe, presidenta, tuve que salir un ratito.

Sin ninguna duda, mi adhesión al homenaje al querido "Pepe" Mujica, expresidente de Uruguay -que hizo el legislador Bergia en primera instancia-, mi adhesión porque sabemos lo que significó para la verdadera política: Un hombre humilde, un hombre honesto, un hombre que ha prestigiado a la política y que ha demostrado que se puede ser un ciudadano común, que el único privilegio que debemos tener los políticos es que nos vote la gente.

Fundamentalmente, defendió siempre la patria grande; no solo su país, sino la patria grande: Latinoamérica; así que eso es muy importante también.

También quiero adherirme al homenaje que se hizo al papa Francisco, que a pesar de todo ha abierto las puertas de la iglesia nuevamente para todos, el mundo cristiano y no





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

cristiano, sino que también habla de él cuando dice que la política es la actividad más noble del mundo terrenal.

Por lo tanto, creemos que esto es muy importante, sobre todo, los que venimos de un movimiento que es profundamente, humanista y cristiano, tenemos que resaltarlo.

Decir, que este fin de semana hubo elecciones, agradecerle a todo el mundo la participación; decirles, cada vez, que la democracia se perfecciona con más democracia, que son importantes, a veces, los resultados y la participación y lo que va haciendo la gente, en los lugares que va ocupando.

Por último, presidenta, pedirle, sobre el proyecto de ley 2781, del paso de la localidad de El Sauzalito a Segunda Categoría, que cumple todos los requisitos constitucionales de la Ley Orgánica -en el capítulo de las Categorías de los Municipios-, para la próxima sesión porque ya se está tratando hace rato en la comisión, tiene todos los apoyos necesarios; y es por eso que pido la preferencia para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Gracias, presidenta.

Me uno a las palabras de mis colegas: "Pepe" fue un hombre muy sencillo, que trascendió las fronteras, un líder que nos transmitió la sencillez a nosotros que abrazamos la Justicia Social; realmente, un hombre que marcó y marcará para siempre en nuestro corazón.

Otro tema, señora presidenta, pido autorización para leer porque, seguramente, en algunos casos voy a leer.

-Asentimiento por parte de la Presidencia.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. CHAROLE.- Hoy, es un día muy especial para nuestra comunidad de nuestros pueblos originarios, 14 de mayo, es el "Día de las comunidades indígenas del Chaco", el 38 aniversario está cumpliendo nuestra ley Aborígen; la norma que creó el Instituto del Aborígen Chaqueño, órgano representativo de nuestras comunidades indígenas, que se instituyó el 14 de mayo.

Es un día histórico, significativo para el pueblo, el día que nos marcó, el 14 de mayo. La ley Indígena es una herramienta fundamental para la protección de los derechos de nuestros pueblos indígenas; sobre todo, en los tiempos que vivimos, que siempre nos amparó la Constitución nacional de 1994.

Deseo en esta fecha, en especial, manifestar el orgullo, señora presidenta, de representar a nuestra comunidad en este Poder Legislativo. Lamento mucho, en estas últimas elecciones que las listas mayoritarias no pudieron tener un candidato de nuestro pueblo indígena representando una banca en el Poder Legislativo. Esperemos que, en dos años, o ¿por qué no? Representar a nivel nacional un hermano de nuestros pueblos indígenas.

También, quiero destacar el compromiso, la empatía, la solidaridad, los seis hermanos que estuvieron acá, en el Poder Legislativo, afuera, y muchos hermanos en la "25 de Mayo", reclamando un derecho que, nosotros, necesitamos como pueblo indígena.

Hoy siento el orgullo, señora presidenta, y tengo que decir: Agradecer a los 32 legisladores de este Poder Legislativo -durante mi paso por la Legislatura-, modificando la ley, actualizándola, porque hay artículos que hay que actualizarlos. Esperemos el compromiso de los nuevos legisladores y felicitarlos y que, también, tengan ese compromiso, tengan proyectos referidos a nuestra comunidad, porque he observado que muy pocos trabajan en temáticas indígenas y es muy importante para, nosotros, como pueblo indígena, que





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

tengamos las herramientas necesarias para poder tener un derecho que siempre hemos reclamado.

Esta ley, señora presidenta, no fue hecha o no fue pedida por un diputado ni redactada por un legislador; fue redactada por la propia comunidad, señora presidenta.

En aquél momento, señora presidenta... Es muy importante que, nosotros, los legisladores, tengamos la empatía, también, de estudiar la cultura de nuestra comunidad porque muy pocos la saben y, realmente, el instituto -que hace poco hubo una elección- es uno de los únicos que se elige por el voto popular, que no es un instituto que se designa a dedo, no. Para estar en el instituto, tenés que transpirar la camiseta y eso creo que debemos hacer todos.

Muy contenta, señora presidenta, porque me voy de esta Legislatura aprobando proyectos muy importantes y modificando nuestra ley, como la de Educación Bilingüe Intercultural, que fue sancionada por los 32 legisladores; la modificación que hace poco hicimos, que tiene que ver con lo electoral que, hoy, gracias a Dios, el nuevo Directorio va a contar con cuatro años; la figura de vicepresidenta; la figura de la paridad de género, que tanto reclamamos, nosotras, como mujeres en la participación de los poderes, de toma de decisión.

Quiero decirle, señora presidenta, que, también, el instituto es el único del país, de la Argentina; que es el único instituto que representa a nuestra comunidad, porque en otras provincias podrán tener todos los avances que tienen pero no tienen el avance como nuestra provincia y eso nos tiene que poner orgullosos porque, realmente, es una participación activa que debemos tener.

Así que, hoy, quiero felicitar a mi comunidad, a los pueblos Mocoví, Wichí y Q'om; abrazarlos a ellos, que vamos a seguir trabajando; vamos a seguir luchando por nuestros derechos adquiridos, que no fue siempre fácil para nosotros pero creo en esta conformación que se va a hacer en nuestra Casa de la Democracia que, seguramente, sin lugar a





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

dudas, algunos van a trabajar por una legislación de comunidades indígenas.

Decirles esto, señora presidenta: Treinta y ocho años que fue sancionada la ley indígena en nuestra provincia, única en el país. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Buen día, señora presidenta; ¿cómo está?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día; bien.

SRA. FLORES.- Le voy a pedir permiso para leer.

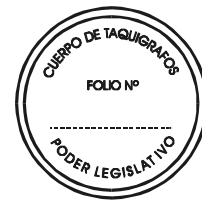
SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está autorizada.

SRA. FLORES.- Le pido permiso para leer porque lo escribí, porque la emoción me puede jugar una mala pasada.

La verdad que, hoy -como lo dijo la diputada Quirós-, creo que, como chaqueños y chaqueñas, y sobre todo las compañeras que sabemos de militancia de los derechos por las mujeres que nunca es fácil, no podemos dejar, hoy, de honrar en este recinto a la escritora, compañera, Cecilia Solá.

"Se nos fue Cecilia, la 'Ceci', Cecilia Solá. ¡Ey, manada! Era su llamado, su advertencia. La manada está triste y dolida hoy, pero su legado de lucha por los Derechos Humanos, de las mujeres, de las niñeces, serán las mejores maneras de homenajearla. Escritora, militante feminista, docente, intelectual, hermana de sus hermanas. Tenía la inteligencia de aquellos a los que no les gusta el orden, porque el orden, en general, para ella -decía- es opresor para las minorías y los menos desfavorecidos. Solidaria. Hermosamente rebelde, sabía mover la desidia y la comodidad del privile-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

gio. Gracias 'Ceci' por tu vida, por tu legado, por tu lucha, por tu interpelación a la modorra de los mediocres. Con el corazón partido te digo: Vuela alto amiga, vuela alto *amora* -como le gustaba decir-."

Creo que estas palabras, no sólo son unas palabras que salen de la conmovida amistad que me unía a Cecilia, si no que trata de interpretar lo que sienten la gran mayoría de las mujeres que hemos estado, codo a codo, con Cecilia.

La verdad es que espero que el homenaje sea realmente su legado.

Además, se han dicho muchas cosas sobre la muerte del papa Francisco, el Papa argentino -porque parece que a veces nos olvidamos del tremendo honor; fue el argentino más famoso-.

Quiero solamente hacer hincapié en algo, en su encíclica *Laudato Sí*. Sobre todo quienes nos interesa la cuestión del medio ambiente, del ambiente y de las problemáticas referidas al mismo, siempre hemos ponderado esa encíclica papal, porque fue la primera vez que la Iglesia, como institución -y además, como cabeza de un Estado, porque no hay que olvidarse que el Papa era también cabeza de Estado, del Vaticano- se pronunció frente a las problemáticas ambientales, al cambio climático, al cuidado de la naturaleza y de la tierra.

En días donde hay mucha corriente ideológica y política que niega el cambio climático, me parece que a un líder de la catadura del papa Francisco -por su legado e importancia- la mejor manera de honrarlo hoy es en sus encíclicas, en sus palabras y en su herencia.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Cubells, tiene la palabra.





Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-Ante un comentario, dice la

SRA. CUBELLS.- Moderada, nunca. Siempre progresismo.

En primer lugar, señora presidenta, no quiero dejar también de manifestarme y decir algunas palabras con referencia a la partida de nuestra querida Cecilia Solá, quien dejara este mundo el día de ayer.

Ella, docente, escritora y activista; una activista particular del feminismo. Cecilia no pasó por aquí, por esta vida, sin dejar huellas; todo lo contrario. También, con muchos aportes y, por supuesto, sus polémicas. La recordamos y lo vamos a seguir haciendo; la pensamos hoy y la vamos a seguir recordando y respetando.

Queremos saludar, por supuesto, a su familia, a sus afectos y a sus *compañeres* de militancia.

-La diputada interrumpe varias veces su alocución debido a un problema en su garganta.

SRA. CUBELLS.- También quiero saludar al pueblo uruguayo, por la partida de uno de sus históricos líderes; si lo es histórico, ¿no? Y si es líder, también.

Quiero resaltar que, justamente, ante este avance libertario que está ocurriendo en el mundo y lamentablemente en nuestro país, en nuestra provincia y a nuestro alrededor -como he dicho, en el mundo, que no está exento de esto; todo lo contrario-; ante este avance terrible, "Pepe" fue siempre un símbolo.

Hoy "Pepe" sería llamado comunista; "Pepe" sería llamado comunista, ¿por quién? Por el presidente Milei; pero para nosotros, para *nosotres*, para nosotras, es una persona, un luchador, de un corazón muy grande, de un corazón solidario. Eso fue, es y será "Pepe", un luchador de corazón solidario. Todos mis respetos.

Hoy adelantaba un poco que quería hacer algunas reflexiones e invitar a hacerlas, con respecto a lo acon-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

tecido este 11 de mayo, en el que se celebraron las elecciones provinciales.

Quiero, en primer lugar, resaltar que entendemos -nosotros- que nos encontramos realmente en una emergencia, en una emergencia en el sistema democrático.

¿Por qué digo esto? Por la inédita participación que ocurrió este 11 de mayo. ¿Por qué digo "inédita"? Por lo baja, por la baja participación, del 52 por ciento; y si además le restamos los votos en blanco y nulos, tenemos menos de la mitad del padrón emitiendo votos positivos. La verdad que es una emergencia y nos tiene que llamar la atención; pero no solamente llamar la atención sino a la reflexión.

A una reflexión que debemos hacer, por supuesto, en primera instancia, los partidos políticos, las alianzas, las coaliciones; sin lugar a dudas.

Porque esto, sin hablar, habla; sin decirlo a través del lenguaje nos está diciendo cosas, la no participación. Pero también debemos reflexionar aquí adentro; ese análisis profundo también lo tenemos que hacer aquí, en esta Legislatura, porque no debemos estar ausentes del mismo, en absoluto; como Legislatura, en su totalidad.

Particularmente... Disculpen (bebe agua para aclarar la garganta). Nosotros vemos -y lo vemos hace rato y que es peligroso; sumamente peligroso- el creciente discurso de odio, de agresiones, que viene por parte del presidente, a diversos colectivos. Y últimamente se acrecentaron, se aceleraron, se profundizaron, contra el periodismo.

La verdad es que se nota una falta mínima de tolerancia a la diversidad de ideas, a la predisposición a escuchar; la violencia verbal y el intento de instalar el discurso único; errores que no son patrimonio del Gobierno nacional; también está ocurriendo en la provincia y en amplios sectores sociales.

Eso tenemos que reflexionarlo, porque, la verdad, es muy, muy peligroso; y está ocurriendo en nuestra





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

provincia y lo vemos y lo vivimos aquí dentro también; y muy de seguido para mi gusto; muy, muy.

Entonces, más allá de estos resultados electorales, donde se vio que los recursos del Gobierno nacional y provincial han puesto -literalmente han puesto- *cañones mediáticos* contra el Frente Chaco Merece Más. No lo digo yo; se lo vio; es la realidad que ocurrió, lamentablemente; se notaron -y mucho- los recursos que han puesto, porque se los vio; se los vio en todos lados; la falta mínima de tolerancia.

La verdad es que mientras eso ocurría, vimos -antes; notoriamente días antes de las elecciones, el día mismo de las elecciones, con respecto a esto que digo: los cañones mediáticos en contra del Frente Chaco Merece Más- que se tapaban, se ocultaban realidades. Realidades sociales que *nosotres* tratamos de reflejar aquí, a través de los proyectos que hemos presentado y cuando tenemos la oportunidad -muy pocas veces la tenemos- de manifestarnos a través de los medios; muy pocas veces.

Uno de los tantos cañones...

-Ante un comentario, continúa diciendo la

SRA. CUBELLS.- Estoy hablando.

Estas realidades se han ocultado y se han visto, como ser, por ejemplo, los tarifazos.

Hoy aquí, hace un ratito, mi compañero de banca decía: "Bueno, salieron de debajo de la tierra; están saliendo, están llegando las boletas de la luz".

No sé qué pasó; la verdad es que no sé qué pasó, pero suponemos que fue una de las tantas maniobras que se hicieron antes de las elecciones, por parte del Gobierno provincial, en cuanto a esconder los tarifazos, en este caso de las boletas de luz. La verdad que es algo inédito y no habla bien, no habla bien.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Estas cosas son las que llevan luego a lo que ocurrió: la baja participación de la ciudadanía.

Entonces, pensémoslo, veámoslo, porque realmente es muy preocupante.

Por eso, este combo de discurso de odio, de la intolerancia, por parte -fundamentalmente- del Gobierno nacional, a través del presidente, pero que también se ve aquí, en esta provincia; se ve, preocupantemente todo esto.

La verdad es que se vio mucho de eso; mucho del ocultamiento que se hacía. También había guiños, la verdad que llamativos -como mínimo-, a sectores hostiles a nuestro candidato.

No alcanzó. Pero también se pudo ver que no alcanzó a *les libertaries*, aquí -quienes me acompañan-, para instalarse como una mayoría: No les alcanzó todos estos misiles -más que cañones, misiles- que han utilizado monstruosamente, alevosamente, días antes y el día de las elecciones, no les alcanzaron a *les libertaries* para instalarse como una mayoría, como lo tenían totalmente pensado, por supuesto.

Lo cierto es que esos ataques, entendemos que lo que hacen es justamente eso: Empeorar la democracia- No debemos permitir eso; debemos reflexionar y la verdad es que los verdaderos debates quedan ocultos tras estas operaciones que han ocurrido, este intento -lo llamamos así, porque lo vivimos así- de control ideológico -y digo: fuera y dentro-, porque también se hace esto mismo en la Legislatura.

Y es éste uno de los motivos por los cuales perdemos la credibilidad.

-Ante un comentario, dice la

SRA. CUBELLS.- Sí, ¡qué bárbaro!; la verdad es ¡qué bárbaro!, por fin dijo algo, no sé quién, una voz, no sé de quién, que está opinando mientras yo hablo -cosa que no se hace-.

La verdad es que...





-Ante un comentario, dice la

SRA. CUBELLS.- Sí, "voces", voces disonantes, que son las únicas voces disonantes que se pueden escuchar, por lo menos a través de los medios. Lo que es a *nosotres*, no somos uno, parece... O es uno nomás, porque lo que somos nosotros, no estamos.

La verdad es que no somos quienes estamos aquí sentados, sino que es la democracia la que se debe cuidar -no es *nosotres*, a quienes estamos aquí, sino a la democracia-. Y para cuidar a la democracia, debemos tener en cuenta, entiendo -entendemos, desde mi espacio político, desde el bloque Frente Grande- que debemos tener en cuenta todo esto.

La verdad es que vemos diariamente un presidente que se burla -como lo ha hecho- terriblemente, de nuestros héroes de Malvinas. Que hostiga -hostiga fuertemente- en los foros internacionales a la diversidad, a la paridad de género en las listas, cosa de la que justamente también se habló aquí; también de la figura penal del femicidio -también la figura penal del femicidio-, mientras dice todas estas barbaridades, las hace -y aquí en la provincia, también se acompaña levantando la manito o manifestando o no manifestándose-, también nos endeuda: Nos endeuda terriblemente con el Fondo Monetario.

La verdad es que todo esto no nos va a llevar a ningún lado, por lo menos, a ningún lado bueno, para seguir creciendo y para seguir mejorando en cuanto a la democracia. Y la verdad es que esto se los digo con todo respeto, pero lo hago claramente a quienes hoy están ocupando los lugares... Bueno, que hoy son el oficialismo.

La verdad es que han decaído en su poderío electoral a pesar de tener el Gobierno -hoy, aquí, en la provincia-, y además de aliarse casi al ciento por ciento -sería el 99,9- con el Gobierno nacional. Creo, entendemos, que así no vamos a llegar a ningún lado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Pensemos en mejorar la democracia, pensemos en cuidar todo lo que hemos ganado a través de las luchas que fueron transversales, pero que han olvidado absolutamente quienes hoy están ejerciendo el oficialismo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muchas gracias, diputada.

Diputado Ayala: ¿Usted me pidió...?

SR. AYALA.- Sí, presidente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por Secretaría, me dicen...

SR. AYALA.- Es para una rectificación, pero voy a hacer antes algunas otras aclaraciones.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, bueno.

SR. AYALA.- Primero, respecto de lo que dijeron obre el bloque: Nosotros no estamos ni a la derecha ni a la izquierda, somos el Movimiento Nacional Justicialista y estamos en el mejor lugar, en el centro.

Somos un movimiento nacional, popular, humanista, cristiano, democrático y revolucionario; no somos otra cosa, ningún otro "ismo".

Segundo, para algunos que creen que estoy "grande", quiero parafrasear a un filósofo que decía: "Cada hombre tiene la edad de la mujer que ama"; entonces, yo estoy bastante joven todavía... (Risas y comentarios en las bancas).

La verdad es que quiero agradecer a la diputada Charole, quien nos ha hecho un homenaje a aquellos legisladores que sacamos la ley del I.D.A.Ch.; así que muchas gracias. Costó la muerte de un hermano aborigen y han demostrado que cuando visibilizamos los temas, se acerca la gente. Así como los políticos tenemos que ir al territorio, así también, cuando algunas veces no se resuelven algunos temas, tienen





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

que venir los interesados y eso apresura la posibilidad de alguna respuesta, a favor o en contra.

Así que quiero agradecerle a la diputada Charole también.

Y por último, respecto a las perspectivas de aparatos, nosotros también estuvimos en el medio en ese momento, hicimos una elección digna -con poco o casi nada, pero la verdad es que contentos-; por ahí, parece que hubo un aparato más u otro menos, pero algunos tenían más aparato porque salieron a romper la veda política por medios nacionales el día sábado, hablando en todos los medios nacionales, pidiendo el voto -un candidato a diputado provincial-, y todos sabemos que eso no se puede. A veces, se puede pero no es ético.

Por último, presidenta, quiero pedirle la rectificación; me equivoqué cuando pedí la preferencia, el proyecto es 2787. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que no pensaba entrar en detalles, principalmente porque son cuestiones de orden familiar, pero ayer recibí un mensaje de un familiar querido y dije: "Lo voy a decir en la Legislatura", hoy pensé que no, pero voy a terminar contando.

Mi abuela..., en realidad mi bisabuela era uruguaya. La mamá de mi abuelo Américo... Mi abuelo Américo fue, en ese momento no era Ministerio de Trabajo, pero fue parte del equipo del Ministerio de Trabajo del gobierno de Felipe Gallardo.

La mamá de mi abuelo Américo se llamaba Laura Rivas, era uruguaya y tuvo que huir de un Uruguay que estaba convulsionado por la guerra civil, allá a principios del 1900.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

En ese contexto, toda la familia se trasladó a Santa Fe, a la zona de Florencia, y cabe contarle porque siempre me llamó mucho la atención la postura, el grado de elevación que tenía mi abuelo a la hora de hablar de cosas, desde las muy simples hasta las muy complejas. Desde parar la mesa familiar para contar en profundidad qué pasó el 25 de Mayo y por qué era importante que los nietos tengamos algún grado de conocimiento e instrucción respecto de las fechas patrias, hasta cuestiones que tenían que ver con la táctica o la estrategia de fútbol -otra cosa que tienen los que llevan algo de sangre uruguaya-.

Y me llamó siempre la atención, a punto tal que después me fui dando cuenta de que algo va quedando.

Y con la aparición de Mujica, incluso en algún momento me picó el bichito de conocer Uruguay, de ir, de viajar, de conocer el otro lado de Uruguay, la zona del puerto, sobre todo la zona más productiva, ver un poco qué pasa hacia adentro de un pueblo con tanta cultura, y sobre todo de un pueblo con una población muy reducida y sin embargo con tanta vigorosidad, con tanta cultura, con tanta fortaleza, incluso un pueblo que ha encontrado el rumbo, por momentos, en la economía, con menos recursos que nosotros, como país.

Bueno, en función de eso también quería traer esto que nos atraviesa un poco: La figura de Mujica, sobre todo por haber sido un dirigente que en la adversidad de su vida personal, pero también en la adversidad política, ha sabido construir un legado. Esta idea que él planteaba: Que la derrota o ser derrotado, en definitiva, tiene que ver con dejar de luchar, que no hay derrota. Lo que sucede es que uno queda derrotado cuando deja de luchar; mientras uno está luchando, no hay derrota.

Me parece que son esas -un poco- las sensaciones de su partida, de su vida. Bueno, cuando hay, en definitiva, en nosotros -quienes somos parte de una nueva generación- voluntad de que ese legado sostenga en el tiempo, me parece que lo mejor que podemos hacer es imitarlo de la mejor manera,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

incluso, abrazando la vida y los valores humanos, éticos y morales que hacían a su actividad política.

La verdad es que dudé mucho de contarle, porque una cosa muy personal familiar, pero la verdad, lo trajeron tantas veces, que dije "ya está, lo cuento".

Por otra parte, presidenta, quería simplemente sumarme a las palabras del diputado Nicolás Slimel, respecto del "caso Duarte" -en otro orden-, principalmente, porque es un tema, presidenta, que lo vengo planteando desde hace tiempo.

Hace algunas semanas, cumplió un año un pedido de informe que había hecho al ministro Matkovich, respecto de la situación de seguridad, en la provincia, particularmente, algo que me preocupa mucho: Que la provincia dejó de publicar estadísticas en materia de control del delito, y por qué no también, otras cuestiones que tienen que ver con inversiones en materia de Seguridad, qué efectivamente, se está haciendo.

Vi muchos anuncios, la verdad, en los últimos tiempos, en materia de Seguridad, pero cuando uno ve muchos anuncios, y no ve los resultados, en definitiva duda de las políticas de Seguridad.

Esto que sucedió con el "caso Duarte", y otras cosas que también están sucediendo en materia de Seguridad -a mi entender, hay un aumento del delito, sobre todo del delito simple, y de los casos de homicidios que superan la tasa nacional-, en algún punto -digo- hace a la necesidad de tener que entrar muy fuerte, como Legislatura, a esa discusión y ojalá podamos efectivamente, dar con la interpelación del ministro Matkovich, y saber, efectivamente qué está pasando puertas adentro de las políticas de Seguridad, y también de la Policía de la provincia del Chaco.

No podemos permitir que las políticas de Seguridad y la Policía del Chaco se conviertan en una *caja negra*, donde la Legislatura no pueda entrar a debatir absolutamente nada. Me parece que esa es nuestra mayor responsabilidad.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Queremos que la provincia sea una provincia segura, que sea una provincia donde se pueda circular libremente. Celebro que muchas de estas cuestiones hayan tenido un grado de avance, presidenta, uno no puede caer en ningún tipo de miopía, porque en definitiva nos hace bien entrar en esto, pero sí creo que hay otras discusiones que está dando la sociedad, sobre todo en los barrios, sobre todo en los puntos más alejados de los altos grados de concentración urbana que tiene la provincia del Chaco; sobre todo -digo- ciudades como Fontana, Barranqueras y Vilelas, donde la presencia de la Fuerza de Seguridad es ínfimamente menor, que en particular en esta ciudad o en Sáenz Peña.

Entonces, hace un poco a la necesidad de discutir en profundidad respecto a qué se está haciendo.

Lamento muchísimo el deceso de un miembro de la Fuerza de Policía, porque en definitiva, era un aspirante -justamente- a ser parte de; entonces, en función de eso quería, simplemente, sumarme a las palabras del diputado Slimel, y decirles que es muy necesario para nuestra Legislatura, poder tener un encuentro cara a cara, con el ministro y poder discutir en profundidad cuál es la seguridad que necesita el Chaco.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Sí, ya vamos a votar los apartados que tienen que ver con las interpelaciones.

Tiene la palabra el señor diputado Vargas.

SR. VARGAS.- Gracias, señora presidente.

Siguiendo la línea de los legisladores que me precedieron, quiero destacar a "Pepe" Mujica, como uno de los primeros hombres que pudo establecer un contacto directo con los Estados Unidos.

Esto sucedió durante una visita de Bill Clinton, al Uruguay: La señora del expresidente, Hillary Clinton, que-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

ría mantener una charla con "Pepe" Mujica, quería conocerlo en profundidad, a un filósofo urbano y de las cosas uruguayas.

Fue así que acuerdan, después de terminar el encuentro mundial de líderes, ir a visitarlo en la chacra.

Hillary Clinton llega con cuatro camionetas a la chacra, a la humilde chacra del presidente de la Nación, y se encontró con esa realidad, que lo marcaba de pie a cabeza al "Pepe" Mujica.

"Pepe", en un diálogo le pregunta qué quiere servirse, y le dice Hillary: "un té". Va a su cocina de campo, que la atizaba con leña, le preparo el té y le trajo.

Fue tanta la sorpresa que, en ese momento, "Pepe" ratifica que no solo la izquierda, ni la ultraizquierda son revolucionarios, sino que necesitaba de un gobierno de derecha y todo lo que representaba los Estados Unidos, para que ayude al Uruguay.

A partir, de ese momento, Uruguay consigue una línea de exportación de cítricos. Hasta hoy, Uruguay tiene esa línea de exportación, que la consigue "Pepe" Mujica.

Así que si hoy, nosotros, seguimos discutiendo la izquierda, la derecha, la centroizquierda o la ultraderecha, es uno de los problemas que estamos teniendo, porque no es la gente, ni son muchas veces los gobiernos, somos los dirigentes políticos lo que estamos fallando, somos nosotros los que tenemos la responsabilidad de tener más y mejores dirigentes, mejores partidos políticos y trabajar más en el territorio.

Los aparatos, siempre existieron -los aparatos, siempre existieron-, fueron herramientas y son herramientas electorales, y las barbaridades que dicen los dirigentes en los medios, y ahí, no queda exento nadie; ningunos son carmelitas descalzas, acá nadie orina agua bendita.

No empecemos a responsabilizar a los partidos políticos o a los dirigentes, porque estamos cometiendo un error de la antipolítica; de la antipolítica no se vuelve,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

porque de la misma forma que el primer candidato a diputado rompe la veda, qué nos queda para nosotros.

Lo único que les llamo a la reflexión: No se hagan las carmelitas descalzas, porque no son.

Por último, cuando se habla de Cecilia Solá, se le rinde homenaje, siendo más y mejores dirigentes. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Bueno, ya se dijo sobre la Reafirmación de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la provincia del Chaco. Muchas gracias...

-Ante el murmullo en el recinto, dice el

SR. BERGIA.- Si se puede callar, el "Pepe" malo, porque Mujica era el bueno, señora presidenta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Por favor!

SR. BERGIA.- Gracias.

Con referencia a las elecciones, saludar, como lo dije al principio, a todos los que participaron, en especial, agradecer a todos aquellos que nos han acompañado, y saludar también a todos los que no nos han acompañado, y fundamentalmente, la preocupación que dijo una diputada preopinante, de hacernos cargo de la responsabilidad que tenemos todos por los pocos ciudadanos que han participado.

Humildemente, creo que es un llamado de atención, porque no podemos resolver los problemas que tiene el ciudadano. Sigue habiendo problemas en El Impenetrable, de salud; sigue habiendo problemas en El Impenetrable, como se decía en los medios: Los gerentes de la pobreza con las bol-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

sas, y ahora, los gerentes de la riqueza con la caja; y como me dijo, recién, un legislador, el *billete cara verde* -creo que así era-, eso lástima a la democracia.

Reitero: Felicito; esto recién comienza; y saludar a los que nos votaron, porque saben que nosotros no los llevamos, no les entregamos nada, solo un voto color naranja, con mucha esperanza y con una actitud de cambio que, lamentablemente, no se ve en esta provincia, porque esté quien esté, los problemas siguen siendo iguales.

Ojalá, que la Justicia haga un guiño a un amparo colectivo, en referencia a la catástrofe que son los aumentos de luz.

No quiero hablar del pasado, de pedir que no paguen, sino que la Justicia -creo que en lo único que estuvimos de acuerdo los once candidatos es que la luz es impagable-... Bueno, que la Justicia haga lugar a este amparo colectivo ya que verdaderamente es un serio problema para los chaqueños.

Quiero instar a los diputados nacionales a que tengan un poco de preocupación y de mirada hacia el pueblo chaqueño, que se unan y que logren lo que tienen en el sur, un bajo costo para el consumo del valor del gas, porque nos están obligando a muchos chaqueños a caer fuera del sistema. También, recién me avisaban que hay personas que van al banco y no tienen un peso.

Lo dijo recién el diputado Samuel Vargas -por eso lo menciono-: La verdad es que no hay que llorar sobre la leche derramada, hay que seguir, esto recién comienza.

Seguramente, algún día vamos a tener una provincia que vote las propuestas, las convicciones y una lista de candidatos de la que realmente me enorgullece haber participado.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.





Señora legisladora Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Señora presidenta: No. Está bien. Inhalo, exhalo. Nada más. (Risas).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Señor legislador Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Simplemente -disculpándome por la desprolijidad y el descuido-, es para pedir la reconsideración del proyecto de resolución 760/25, que fue tratado en Labor, el 15 de abril, pero por la fecha, no se dio reserva y tratamiento. Que se traiga de la Comisión de Industria, y se dé reserva y tratamiento.

Tiene que ver con los cien años de aniversario de la cooperativa de Presidencia Roque Sáenz Peña.

-Fuera de micrófono, el señor diputado Bergia manifiesta: "¿La que compramos y no pagamos, todavía? ¿Esa es?".

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora Chiacchio Cavana, ¿necesita hablar?

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Chiacchio Cavana expresa: "¿Quiere que hable?". (Risas).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡No! ¡No! Porque me hiciste carita y...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

¡Bueno! Vamos a proceder a los apartados, por favor, que tienen que ver con los puntos 31 y 141, que son, obviamente, las interpelaciones.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Señora presidenta: En relación con el punto 141, entiendo, por lo que hemos conversado también con el presidente de la bancada oficialista, que está recién ingresando y, por Reglamento Interno...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Toma estado parlamentario.

SR. SLIMEL.- Recién, la sesión que viene podríamos definir el tema de las fechas, pero dejo a la diputada -ya pedirá la palabra, seguramente- Analía Flores que resuelva junto al presidente de la bancada oficialista...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El punto 31.

SR. SLIMEL.- El punto 1°.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Treinta y uno.

SR. SLIMEL.- ¡Treinta y uno! Perdón. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a ir ordenándonos.

Vamos a poner en consideración y a votar lo que solicitó el señor diputado Ayala, su corrección al proyecto 2787; y también el proyecto de resolución 760/25, que propuso el señor legislador Lazzarini.

Están a consideración. Se van a votar.

-Efectuada la votación, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 760/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 100 ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA "SÁENZ PEÑA", EL 11 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO -
RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 391.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señora legisladora Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- De acuerdo al proyecto de resolución 886 -el pedido de interpelación a la ministra de Educación-, proponemos como fecha el 2 de julio, a las nueve de la mañana.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señor diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

De acuerdo a los usos y costumbres que se utilizaron en el pasado, en este recinto, y que justamente el Reglamento Interno y la Constitución cuando hablan de este procedimiento, que tiene que ver con la interpelación a un ministro, nos aferramos a estos.

Coincidimos, quienes somos los diputados del bloque oficialista, nos aferramos a eso justamente y ponemos de manifiesto que coincidimos en el 2 de julio para la interpelación a la ministra de Educación, Sofía Naidenoff, a las... No me quedó claro la hora.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Nueve horas.

SR. LAZZARINI.- A las nueve horas de la mañana.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración. Se va a votar.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

5.- TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora, sí, empezamos la sesión.
Orden del día.

Señor legislador Bacileff
Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, señora presidente.

¿Por el proyecto de ley que prevé la
creación de la asesoría de Niñez, Adolescencia y Familia, se-
ñora presidente?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Perdón! ¡Perdón, señor diputado!
Primero, vamos a aprobar el Te-
mario y después...

SR. BACILEFF IVANOFF.- ¡Ah, perfecto!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿No sé si lo quiere hacer el
diputado Lazzarini?

-Asentimiento del señor legislador.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el señor dipu-
tado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente. Justo, se
adelantó el diputado Ivanoff.

De acuerdo a la Labor, realizada ayer
-agradeciendo a todo el equipo y también, al de Taquígrafos-,
quedó el Temario consensuado de la siguiente manera: Como





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

punto primero, el proyecto de ley 2147/24, por el que se crea la Asesoría del Menor N° 3, en la Segunda Circunscripción, en Presidencia Roque Sáenz Peña.

Como punto segundo, el proyecto de ley 2149/24, por el que se crea la Asesoría del Menor N° 7, en la Primera Circunscripción, aquí, en Resistencia.

Como punto tercero, el 14 de Despachos, para el proyecto de ley 1197/24, por el que se declara de utilidad pública y de interés social el inmueble identificado como: Circunscripción III, Sección "B", Quinta 1, de Colonias Unidas.

Como punto cuarto, el 16 de Despachos, para el proyecto de ley 2645/24, por el que se determina el 5 de septiembre de cada año como asueto laboral para las mujeres pertenecientes a los pueblos originarios.

Como punto quinto, el 92 del Orden del Día, por el que se declara de utilidad e interés ambiental y social, y sujeto a expropiación el inmueble identificado como: Circunscripción II, Sección "D", Chacra 273, Parcela 4, de Resistencia.

Como punto sexto, el 93 del Orden del Día, el proyecto de ley 3322/24, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir, en carácter de donación a favor de la Municipalidad de Resistencia, el inmueble identificado como Circunscripción II, Sección "B", Chacra 121, Parcela 25, ubicado dentro del ejido urbano de Resistencia.

Como punto séptimo, el 100 del Orden del Día, el proyecto de ley 2508/24, por el que se establece la creación del Registro Único de Fiestas Religiosas y Fiestas Patronales.

Como punto octavo, el proyecto de ley 3323/24 y su agregado, 714/25, por el que se modifica el artículo 17 de la ley 1084-H, que crea los programas de Ayuda Provincial -P.A.Pro.- y Municipal.

Como punto noveno, el 31 del orden del día, el proyecto de ley 380/25, por el que se ratifica el decreto





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

203/25, por el que se prorroga la declaración de Emergencia Económica y Financiera de la provincia del Chaco.

Muchas gracias. Que se someta a consideración, para su aprobación, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el Temario propuesto. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

5.1. Proyecto de ley por el que se crea la Asesoría del Menor N° 3, en la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Presidencia Roque Sáenz Peña. (Cámara en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 1°: Proyecto de ley 2147/24.

Ahora, sí, señor diputado Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, señora presidente.

Me tomo el atrevimiento de ceder la intervención y la posibilidad de ser miembro informante a la nueva presidente de la Comisión de Legislación General -si es su deseo-, la diputada Wannesson.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor legislador.

Diputada Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESON.- Gracias, diputado Ivanoff.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Bueno, voy a hacer referencia al primero y al segundo punto, ya que forman un todo en cuanto a la estructura orgánica del Poder Judicial, que queremos crear.

El proyecto de ley 2147, que crea la Asesoría del Menor N° 3, en la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Presidencia Roque Sáenz Peña, en amplia materia civil, socio-ambiental y penal; y el proyecto de ley 2149 que crea la Asesoría del Menor N° 7, en la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en Resistencia, que tiene competencia civil.

Durante las últimas sesiones del año pasado, creamos defensorías en la Segunda Circunscripción Judicial, de Presidencia Roque Sáenz Peña; en la Tercera, de Villa Ángela; y en la Primera, de Resistencia; antes se había creado el Juzgado de Niñez y la Familia.

Quiere decir que con las creaciones de estas dos asesorías -los dos primeros proyectos que figuran en el Orden del Día-, estamos completando la estructura orgánica para la Niñez y la Familia; se completa con estas dos asesorías.

No es casual que estamos legislando para que la Justicia llegue, en forma orgánica, a las personas más vulnerables que son los menores; y en este sentido, los proyectos a los que hago referencia, están presentados por la mayoría de los bloques de este Parlamento.

Por lo tanto pido, ya que se crea -en las dos- el cargo de asesor de menor y un cargo de secretario...

-Asume la Presidencia del Cuerpo, la vicepresidenta 1°, diputada Andrea Anastacia Charole.

SRA. WANNESON.- El resto del personal que va a ser herramienta para la estructura orgánica, lo va a poner el Poder Judicial conforme a sus facultades de la Carta Orgánica.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Estos dos proyectos propenden a hacer la Justicia asequible a las personas más vulnerables -que son los menores- y que se cumplan con las leyes que las protegen.

Por lo tanto, haciendo que esta estructura sea válida, este es el último eslabón que nos queda para el establecimiento de la estructura orgánica del Poder Judicial, en materia de menores.

Pido a la totalidad de esta Cámara que, por favor apruebe estos proyectos, en base a los fundamentos dados. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Charole).- Gracias, diputada.

Legisladora Pía Cavana.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Sí, muchísimas gracias, señora presidenta.

Bueno, en el mismo sentido que la diputada preopinante, me quiero referir al proyecto de ley 2147/24 y al proyecto de ley 2149/24.

En el primer caso estamos creando la Asesoría de Niños, Niñas y Adolescentes N° 3, en la Segunda Circunscripción Judicial, de Presidencia Roque Sáenz Peña, con competencia en materia civil, en materia socio-asistencial, penal y tutelar; y en segundo término, estamos creando la Asesoría de Niños, Niñas y Adolescentes N° 7 en la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en Resistencia, con competencia en materia civil.

Quiero destacar, en este sentido, que nuestro bloque Frente Chaco Merece Más, va a acompañar ambas propuestas legislativas, que si bien surgen desde el seno de la Comisión de Legislación General, han sido impulsadas y solicitadas por la defensora oficial de nuestra provincia. Y esto me parece importante destacar, dado que la Defensoría tiene un rol fundamental en la defensa de las personas que mayores dificultades enfrentan para poder acceder a sus derechos.





Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Sobre todo, destacar que las asesorías tienen una intervención muy amplia en todos los fueros; por lo tanto, creo que es fundamental que al momento de crear juzgados, creemos, en el mismo momento, estas asesorías.

Por ello, ambas van a complementar la creación de los Juzgados de Niñez, Adolescencia y Familia que, en sesiones anteriores, habíamos aprobado.

Entonces, desde este lugar manifiesto el acompañamiento hacia ambos proyectos de ley; destacar el compromiso y la predisposición y la labor que lleva adelante la Defensoría Oficial Pública, que -insisto- cumple un rol fundamental en el acceso a los derechos, no solamente de todas las personas en situación de vulnerabilidad, sino fundamentalmente en el acceso a estos derechos de niños, niñas y adolescentes.

Así que sin más, señora presidenta, quiero expresar el acompañamiento; entiendo que debemos poner la Cámara en Comisión para ratificar ambos despachos y que podamos proceder a la votación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Charole).- Muchas gracias.

Diputado Ivanoff.

-Reassume la Presidencia del Cuerpo su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Brevemente, porque creo que todo se ha dicho respecto del rol y de la necesidad de la sanción de estas iniciativas.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de la señora defensora general, la doctora Alicia Alcalá, que nos acompaña en el recinto; y también, agradecerle por el rol que viene cumpliendo de colaborador, para con la Legislatura y mucho más, en la Comisión de Legislación General, ya que es uno de los organismos, instituciones y/o es-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

pacio o estamento del Estado que más colabora brindando opinión y consejo a los pedidos que tienen los diputados, en las distintas comisiones; con una participación activa siempre, ante la necesidad de una opinión técnica, que puede gustar o no, pero que siempre la brinda con total altruismo a la Legislatura, que siempre viene bien.

En ese sentido, así se generan estos proyectos de ley que hemos sancionado y se han puesto en funcionamiento Juzgados de Niñez, Adolescencia y Familia, en el interior provincial y en Resistencia, el 3 y el 7 -el 3 de Sáenz Peña y el 7 de Resistencia-, pero faltaba -si se quiere-, para cumplir con todos los organismos y el organigrama de funcionarios que tiene que tener el Poder Judicial, para prestar este servicio en esta área y/o materia, estas 2 sanciones legislativas creando las asesorías.

En ese sentido, la Comisión de Legislación, General, Justicia y Seguridad ha tomado la posta a pedido de la Defensa General de la provincia y hemos presentado esa iniciativa que hoy, bueno, va a salir por unanimidad de esta Legislatura. Pero entiendo necesario, también, a partir de sugerencias que vinieron bien a los efectos de perfeccionar el proyecto que, cuando se ponga la Cámara en Comisión se deben llevar adelante, en el despacho definitivo -posterior, texto de la ley-, dos correcciones; las voy a sugerir *in voce* y espero que, después, cuando constituimos la Cámara en comisión, los legisladores así lo entiendan y lo sancionemos de esta manera.

En el artículo del proyecto de ley 2147/24, que se modifique el texto de la iniciativa y el despacho definitivo diga en los artículos 1º, 2º y 3º, "Asesoría de Niñez, Adolescencia y Familia"; y no como decía el texto original "Asesoría del Menor"; y a su vez, en el artículo 1º, cuando se determinan las competencias, se debe quitar la "competencia tutelar". Esto respecto al proyecto 2147/24.

Y respecto al 2149/24, la misma modificación anterior respecto al nombre del cargo del Instituto





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

de la Asesoría que, en los artículos 1º, 2º y 3º ya no va a ser "Asesoría del Menor", sino "Asesor de Niñas, Niños y Adolescentes". Con estas modificaciones que se sugieren *in voce*, que, luego, se constituya la Cámara en comisión y se genere de esta manera el despacho.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Solo quiero decir que desde el bloque Frente Grande vamos a acompañar estas dos iniciativas, tanto el proyecto 2147/24 como el 2149/24.

Hemos suscripto ya estas iniciativas, estamos *convencidos* de que debemos dotar de mayores garantías a un Poder Judicial que, la verdad, no está funcionando bien; así que nosotros, consecuentes con lo que decimos, pensamos y manifestamos en las comisiones, lo hacemos aquí también y acompañamos dichas iniciativas.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta: Así como esta Cámara es diligente para tratar y sancionar estos proyectos -justamente de ley- que son más que necesarios, también es bueno informar a esta Cámara que los cuatro diputados que integramos el Consejo de la Magistratura, que tenemos justamente la función -una vez sancionadas estas leyes-, nuestra tarea es impulsar la selección de los candidatos y también, por supuesto, la designación eventual.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Y también quiero informar de que el Consejo de la Magistratura está haciendo un trabajo extraordinario. Todos los días martes nos reunimos, y en todas las reuniones se van avanzando con la designación y también con la instrumentación de concursos, justamente para cubrir juzgados como fiscalías y también como defensorías oficiales.

Y es bueno que se sepa -y yo siempre repito y lo hago en todos los medios que puedo hacerlo, presidenta-, porque el pueblo del Chaco tiene que saber que en nuestra provincia hay un organismo constitucional que tenemos la función de seleccionar, de impulsar los concursos, pero también de juzgar y de sancionar eventuales inconductas o denuncias o recibir denuncias contra jueces, fiscales y defensores.

Este último tiempo nos llama la atención -para bien, en mi caso- la recepción de numerosas denuncias, por parte también de profesionales, respecto al desempeño de fiscales y de jueces. Y eso me parece bien, que el ciudadano chaqueño sepa que en nuestra provincia tenemos y existe este cuerpo colegiado que le brinda las garantías necesarias para recepcionar todas las denuncias que estime pertinente, a efectos de indagar y de dirimir eventuales responsabilidades por el desempeño de jueces, fiscales y también de defensores oficiales.

Solamente quería informar que el Consejo de la Magistratura, todos los martes, los cuatro diputados nos reunimos justamente para avanzar en la selección, en el llamado a concurso rápido y, también ciertamente, trabajar con mucha responsabilidad en las denuncias que se nos van acercando de forma periódica.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

También, hay que entender que es un instituto constitucional que lo componen los tres poderes del Estado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Diputado Vargas, tiene la palabra.

SR. VARGAS.- Gracias, presidente.

Coincido plenamente con el diputado que me precedió en la palabra y también apoyamos dotarle de más herramientas al Poder Judicial, pero también persuadirlo de que los jueces, los magistrados y los funcionarios judiciales tienen que hablar por sus fallos.

Hasta ahora están dejando mucho que desear; hay una sociedad que reclama más y mejores fallos, que la puerta giratoria se cierre, que empiecen a trabajar en serio, porque acá nadie es impune.

Y quiero decirlo acá para que sepan, porque no solamente lo digo en los medios, lo voy a decir acá y lo sostengo.

Así que voy a votar esto, pero que también sepan que en la provincia del Chaco ningún Poder tiene impunidad.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.
Legislador Guillón.

SR. GUILLÓN.- No puedo dejar pasar estas expresiones. Si el diputado...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vargas.

SR. GUILLÓN.- Vargas, tiene conocimiento, le consta de alguna situación en particular, lo invito para que formalmente radique la denuncia de forma urgente.

Gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.
Diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Sí, gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Para hablar cortito nomás en referencia a estas dos leyes: Me parece importante la creación de esto en la localidad de Sáenz Peña, sabiendo que es cabecera de una circunscripción, sabiendo que hay muchas necesidades y garantizar el efectivo acceso a la Justicia a niñas, adolescentes y niños en nuestra provincia.

Por lo tanto, desde nuestro espacio, el N.E.Par., vamos a acompañar los dos proyectos, y ojalá que esto sirva para acercar la Justicia a tanta gente que la necesita.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Por una cuestión de hacer más rápido el proceso de votación -que son prácticamente del mismo tenor, el punto 1° y el punto 2°-, que se vote inmediatamente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Primero vamos a poner la Cámara en comisión; lo que sí, podemos firmar los despachos de las dos, porque ya han hablado de las dos leyes.

SR. LAZZARINI.- Correcto, para votar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Y después votar.

SR. LAZZARINI.- Hacer uso de la palabra... Con los mismos fundamentos vertidos en el recinto con respecto al punto 2°.

Pero sí quiero resaltar muy brevemente que estos dos proyectos tienen que ver con un compromiso de la Comisión de Legislación, porque viene a cerrar un ciclo de leyes aprobadas en este Cuerpo, en esta Cámara, con la creación de los juzgados respectivos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Luego en su momento, en una segunda etapa, habíamos avanzado en la Defensoría y nos habían quedado pendientes las asesorías. En este caso, hoy damos cumplimiento a eso, y creo que es un aporte sumamente importante para el acceso a la Justicia de toda la ciudadanía del Chaco.

Así que simplemente eso. Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Cierra el diputado Ayala, y después Cámara en Comisión.

SR. AYALA.- Presidenta: Bueno, también, como están hablando del Consejo de la Magistratura, somos jueces de jueces, como dice el diputado Peche...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El amigo Peche.

SR. AYALA.- La verdad que quiero decir, también para la ciudadanía -por ahí, para algunos que todavía no están al tanto-, que lo integran los tres poderes y, fundamentalmente, también los abogados, los representantes de los abogados, de los colegios, de los consejos, de todas las situaciones de suborganizaciones del interior y de la capital.

Y por último, lo que hace a la Justicia, sí, sin ninguna duda hay que estar más cerca también, y esa es una cuestión de este instituto; pero siempre hay que apoyarla, porque por ahí nosotros la apoyamos cuando nos gusta nomás, y cuando no nos gusta, parece que no estamos de acuerdo.

Entonces hay que tratar siempre de darle el apoyo a la Justicia, y cuando entendemos que no hay una cuestión de derecho, plantear entonces, sí, la cuestión judicial.

Muchas gracias, presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Constituimos la Cámara en comisión. Cuarto intermedio, obviamente.

-Así se hace.

-Es la hora 11 y 12.

-Una vez producido el despacho, se levanta el estado del Cuerpo en comisión, se escucha el timbre de la Presidencia a las 11 y 15, convocando a los señores legisladores; y a las 11 y 16, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a proceder a votar, en general, por el voto electrónico; en primer lugar, la creación de la Asesoría del Menor N° 3, en la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Presidencia Roque Sáenz Peña. (Ver texto del despacho producido por el Cuerpo en comisión en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares” - Ley 4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

- La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.
- Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 25 diputados presentes,
25 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado en general.

Corresponde su consideración en
particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la pro-
vincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Creación de la
Asesoría de Niños, Niñas y Adolescentes N° 3, con asiento en
la Segunda Circunscripción Judicial. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo
1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y
aprueban, sin modificaciones, los
artículos 2° al 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4158-A.
(Aplausos).

**5.2. Proyecto de ley por el que se crea la Asesoría del
Menor N° 7, en la Primera Circunscripción Judicial,
con asiento en Resistencia. (Cámara constituida en
comisión).**

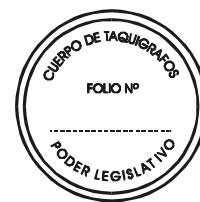
SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del
punto 2°: Proyecto de ley 2149/24. (Ver texto del despacho
producido por el Cuerpo en comisión en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento, en general, por el voto electrónico.

-La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 25 señores legisladores presentes, 25 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde el tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Creación de la Asesoría de Niños, Niñas y Adolescentes N° 7, con asiento en la Primera Circunscripción Judicial. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4159-A. (Aplausos).

Legislador Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Solicito un breve cuarto intermedio para despedir a la defensora, señora presidenta, si puede ser posible.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, estamos en cuarto intermedio.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-Así se hace.

-Es la hora 11 y 22.

-A las 11 y 23, dice la

5.3. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación el inmueble identificado como Circunscripción III, Sección "B", Quinta 1, de Colonias Unidas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Despacho para el proyecto de ley 1197/25. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Sí, señora presidenta: Muchas gracias.

Simplemente es para poner en consideración que en relación con el proyecto 1197/2024 -de autonomía del legislador Guillón- ha habido un trabajo coordinado con el municipio de Colonias Unidas para poder, justamente, volver a declarar la utilidad pública de un espacio público del municipio de Colonias Unidas, a los fines de poder seguir avanzando en los procesos de urbanización popular, poder construir, avanzar en los espacios verdes y en la construcción de espacios públicos que se tienen proyectados en el lugar.

Así que, desde este lugar hemos trabajado de manera conjunta con la Comisión de Tierras, logrando el despacho unánime de ambas comisiones; así que en este sentido, destacar el consenso y el trabajo conjunto, y sobre todo, la coordinación con el municipio de Colonia Unidas.

Manifiestar el apoyo del acompañamiento y, fundamentalmente, que al momento de aprobarlo, hemos verificado correctamente todos los datos que hacen referencia a la nomenclatura catastral, a la identificación del inmueble, superficie, propietario; razón por la cual estamos en condiciones de que hoy, esta Cámara, pueda aprobarlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta: Éstas son las respuestas que el pueblo del Chaco espera de nosotros.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Muchas veces no dimensionamos, porque suele ser tan rutinario, en nuestra agenda de trabajo, aprobar una expropiación. Pero la mayoría de las veces -casi todas las veces-, cuando se expropia, tiene una utilidad pública, un fin social -también en este caso-.

Sabemos que los pueblos, más aún los del interior, vienen creciendo poblacionalmente a un ritmo muy interesante, a un ritmo importante, sobre todo por el desarraigo -alguien está bostezando, parece que está con sueño-.

Entonces, viene creciendo a un ritmo interesante, sobre todo por el desarraigo rural, buscando futuro, buscando progreso y ahí está el rol de los municipios, para intentar contener a todos. Y muchas veces son desbordados en sus realidades de superficie, de sueldos y también de disponibilidad de tierra.

Y respecto de este proyecto de ley, hay que decir que desde 2014 viene solicitando la Municipalidad, a través de la intendenta y del Concejo Municipal.

Con esta prórroga, entonces, señora presidenta, vamos a estar posibilitando que desde el municipio se siga acompañando -como decía la diputada Cavana-, este proceso de regularización dominial. Por lo tanto, me corresponde agradecer profundamente a las comisiones que han intervenido para, justamente, dar un dictamen favorable, por lo que también solicito que se pueda acompañar.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Arkwright, tiene la palabra.

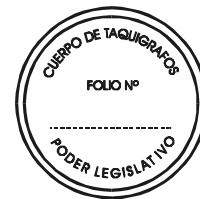
SRA. ARKWRIGHT.- Bueno, la verdad es que se ha trabajado de manera conjunta. Varias veces lo hemos despachado y bueno, por ahí, por cuestiones de que no teníamos sesión o algo, caía de nuevo, pero desde el año pasado lo estamos trabajando





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-se trabajó a conciencia en las dos comisiones, así como se hizo con el municipio-.

Así que por eso acompañamos también, señora presidenta, este despacho.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Vamos a proceder a su votación, en general, por vía electrónica. Sírvanse manifestarse, señores legisladores.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 25 señores legisladores presentes, son 25 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado, en general.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Expropiación inmueble. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4160-A.

5.4. Despacho para el proyecto de ley por el que se determina el 5 de septiembre como asueto laboral para las mujeres pertenecientes a los pueblos originarios, en poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 4°: Despacho para el proyecto de ley 2645/24. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Quién habla acá? ¿Lazzarini o Charole?

Diputada Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Gracias, presidenta.

El punto que estamos tratando es el proyecto de ley 2645/24, que determina el 5 de septiembre de cada año como asueto laboral para las mujeres pertenecientes a nuestras comunidades indígenas, en todos los poderes -Ejecutivo, Legislativo y Judicial-.

Quiero agradecer a la Comisión de Pueblos Indígenas y también a la Comisión de Trabajo, por el despacho unánime. Éste es el pedido de una asamblea de mujeres del año pasado; me acompaña como coautor el diputado Lazzarini, con quien hemos compartido esa jornada.

Así que, bueno, quiero pedir a todos mis pares el acompañamiento a este proyecto. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Para acompañar y también quiero mencionar que el proyecto del que habló hoy la diputada preopinante se aprobó en el año 2010 -en ese momento, estaba como presidente de la Legislatura- y era autoría del diputado mandato cumplido Egidio García -mi reconocimiento a él también-; cuando se puso el 14 de mayo "Día de las comunidades indígenas de la provincia del Chaco".

Y esto ayuda a visibilizar y también a acompañar a tantas mujeres -es un reconocimiento, una caricia al alma me parece esta decisión de aprobar esta ley-, así que vamos a acompañar desde nuestro espacio.

Gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidente. Presidenta, tanto dicen "presidente", presidenta, ¡ta, ta, ta!

Nosotros vamos a acompañar -desde el bloque Frente Grande- esta iniciativa de la diputada Charole y también del diputado Lazzarini.

La verdad es que Bartolina Sisa fue realmente una líder indígena, una luchadora, que fue asesinada por la dominación colonial el mismo día -o sea, un día como hoy, en 1782, cuando tenía 32 años-.

Bartolina pagó con su vida, esa lucha, esa resistencia al régimen; pero antes que nada hizo una gran contribución política y militar, siempre con valentía y mostrando su liderazgo.

La verdad, es un orgullo recordarla y que ese día también, por supuesto, se la recuerda y se la conmemora, porque el peso de su lucha y de su liderazgo no tiene que ser olvidado. Así que acompañamos absolutamente *convencidos*.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Procedemos a la votación...

Perdón, diputada Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Sí, señora presidente: Es para decir, justamente, que este bloque va a acompañar esa iniciativa porque tiene por objeto reconocer a las mujeres indígenas, homenajéandolas el 5 de septiembre; el año pasado se inició este proyecto.

Así que la verdad es que nosotros, que estamos en el norte de la provincia -donde tenemos las comunidades y, obviamente, siempre tenemos una mirada especial y





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

una mirada de acompañar a todos los hermanos de las comunidades, en este caso a las mujeres-, vamos a acompañar, con mucho convencimiento, este proyecto de ley.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Ayala, tiene la palabra.

SR. AYALA.- Sí, presidenta.

Desde nuestro espacio, Frente Primero Chaco, vamos a acompañar, porque entendemos que son parte de nuestra comunidad y son los dueños de la tierra, ya que son de nuestros ancestros, los tenemos que respetar, pero "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

Creo que la política que venimos marcando nosotros hace mucho, con el pueblo indígena, no solamente con la ley del I.D.A.Ch. -que cada vez, gracias a Dios, espero que tenga más presupuesto, que se pueda cumplir con la resolución de la Corte, del plan alimentario-; nosotros hemos puesto en marcha El Espinillo como municipio -que ahora está mucho mejor, hasta un hospital importante tiene-. Asimismo Colonia Aborígen Chaco, donde también han terminado de ser carne de cañón de los intendentes de Quitilipi y Machagai, que los tironeaban para los dos lados -que les hacían cambiar de municipio, que esto, que lo otro-; bueno, ahora tienen su propio municipio y las cosas andan bastante mejor también.

Entonces, es importante; por eso es que queremos que acompañen mi proyecto, también, lo más pronto posible, para la creación del municipio de Comandancia Frías, porque está a más de 100 y pico de kilómetros de Fuerte Esperanza, donde, por ahí, a veces, las autoridades van nada más cuando es la fiesta del pueblo; es muy difícil y está muy sola, ni siquiera hay una delegación.

Por eso, acompañamos lo que hizo el intendente de Miraflores, de crear en Las Hacheras una delegación municipal, porque, por ahí, dicen que hay delegación porque tie-





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

nen un empleado municipal; no, no. La delegación es acercar el municipio y que tengan, por supuesto, no solo la posibilidad de hacer algunos trámites, sino también, herramientas para acompañar en cualquier emergencia a la gente de la zona.

Lo mismo con mi proyecto de El Wichí-El Pintado, también, porque los hermanos aborígenes están muy lejos de El Sauzal, de El Sauzalito.

En este sentido, tenemos que ir cumpliendo paso a paso con todos ellos y, por supuesto, homenajear a las hermanas aborígenes y acompañar este proyecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 22 señores legisladores presentes, 22 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Cinco de septiembre, asueto laboral para las mujeres pertenecientes a los pueblos originarios. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 5°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 6° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Queda sancionada la ley 4161-W.
(Aplausos).

5.5. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara de utilidad e interés ambiental, social y sujeto a expropiación el inmueble identificado como Circunscripción II, Sección "D", Chacra 273, Parcela 4, de Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 5°: Despachos para el proyecto de ley 3611/24. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidente.

Este es un proyecto para declarar de utilidad pública e interés ambiental, social y sujeto a expropiación, un inmueble que se encuentra en las inmediaciones del Chaco Golf Club, por haber sido establecido por gestión ambiental como un Plan Integral Estratégico para la Conservación Natural.

Es un bosque natural que conserva fauna y flora y está inmerso o está rodeado por las lagunas Blanca y Negra y bajo la influencia del río Negro, lo que la hace factible de reserva natural y área protegida.

En la Comisión de Asuntos Constitucionales hemos enviado todos los informes correspondientes y nos hemos adherido al despacho afirmativo de la Comisión de Tierras, por lo que podemos tener allí una reserva de biodiversidad, protegiendo el medio ambiente, por lo que les solicito a los legisladores la aprobación de este proyecto. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica, por favor.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 23 señores legisladores presentes, 23 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Expropia inmuebles en Resistencia para reserva natural. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4162-A.
(Aplausos).





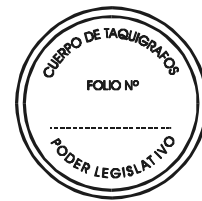
Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

5.6. Despacho para el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir en carácter de donación a favor de la Municipalidad de Resistencia, el inmueble identificado como Circunscripción II, Sección "B", Chacra 121, Parcela 25, ubicado dentro del ejido urbano.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 6°: Despachos para el proyecto de ley 3322/24. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidente.

Este proyecto también fue estudiado por las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Tierras y autoriza al Poder Ejecutivo a transferir en carácter de donación a favor de la Municipalidad de Resistencia inmuebles dentro del ejido urbano.

En concreto, se trata del mercado frutihortícola y las transferencias autorizadas se efectuarán con cargo de la Municipalidad de Resistencia; los mencionados inmuebles serán destinados al funcionamiento del mercado de consumo y distribución y producción frutihortícola y de otros productos frescos, ya mediante gerenciamiento directo o a través de concesiones a cooperativas.

Ambas comisiones, Constitucionales y de Tierras, lo han aprobado con despacho favorable, por lo que pido a los señores diputados que nos acompañen con el mismo. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Procedemos a la...

-Como el legislador Bergia solicita hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Va a hablar?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Señora presidenta: Vamos a acompañar, tengo entendido que esto tiene como objeto avanzar en la solución concreta del mercado frutihortícola.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Así es.

SR. BERGIA.- Perfecto.

Vamos a acompañar desde nuestro espacio, señora presidenta, para darle una solución a tanta gente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador

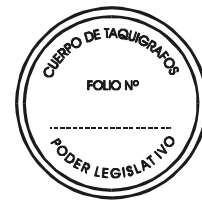
Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Al aparecer el resultado en pantalla, varios legisladores le preguntan a la diputada Cubells por su voto; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Votó bien, la diputada.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 22 señores legisladores presentes, 22 votos por el despacho aprobatorio...; con la aclaración de la diputada Cubells.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hay una abstención.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Con una abstención. Disculpe, disculpe.

Repito: Sobre 22 señores legisladores presentes, 21 votos por el despacho aprobatorio y una abstención.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Transferencia de dominio a favor de la Municipalidad de Resistencia. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 7°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 8° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4163-A.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

5.7. Despacho para el proyecto de ley por el que se establece la creación del Registro Único de Fiestas Religiosas y Fiestas Patronales que se realicen en la provincia del Chaco.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 7°: Despacho para el proyecto de ley 2508/24. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Punto 7°: Cavana, Guillón, Ocampo y With, ¿quién va hablar?, ¿o pasamos a votar? Es la creación del Registro Único de Fiestas...

Diputado Ocampo, tiene la palabra.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, presidenta.

Voy a ser muy breve. Simplemente, agradecerles que esta iniciativa que es colectiva, que obedece a la Presidencia de la Comisión de Turismo y Deportes de la Legislatura, cree, definitivamente, el Registro Único de Fiestas Patronales en la provincia.

Primero y principal, porque fue un compromiso que comenzamos a trabajar ya desde el año pasado y que hace al reconocimiento de todas las festividades que existen en la provincia del Chaco, a partir de una estrategia de Turismo Religioso pero, también, de la construcción de una identidad común que nos trasciende como chaqueños y que nos une más allá de las diferentes pertenencias religiosas, sociales, políticas.

La verdad es que las festividades sirven, justamente, para eso, para el encuentro. Y, a partir de esto, hemos puesto en valor el conjunto de actividades que tiene nuestra provincia, año a año, desde la "Cabalgata de la Fe", hasta ¿por qué no? también...

-El diputado interrumpe su alocución, y fuera de micrófono, algunos expresan: "La de Mesón de Fierro, la Virgen de la Laguna", por lo que continúa diciendo él

SR. OCAMPO.- Sí, la Virgen de la Laguna. Perdón, pero me llamó la atención algo que pasó recién.

Entre otras cuestiones, hemos, incluso logrado, en su momento, que los municipios de Presidencia de la Plaza y el de Colonias Unidas puedan tener una cabalgata en el mar-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

co de, justamente, la festividad por San Cayetano y lo mismo Santa Rita.

La verdad es que podríamos recorrer, de punta a punta, la provincia del Chaco y las festividades son muchas y hacen a un identitario cultural y religioso que, honestamente, nos enorgullece.

Así que, a partir de esto, pensamos en este registro. Va a tener como reconocimiento no solamente a la comunidad religiosa en su conjunto, si no, también, a partir del Ejecutivo y de las tareas que pueda desarrollar el mismo Poder Ejecutivo a través del Instituto de Turismo.

Así que, la verdad, creo que va a ser un gran aporte. Cuando esto se puso en discusión, porque fue el año pasado...

-Ante el murmullo y diálogos en el recinto, dice el

SR. OCAMPO.- Es imposible hablar, presidenta, por el murmullo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bergia.

SR. OCAMPO.- Se lo digo, presidenta. A mí, honestamente, no me molesta, puedo seguir hablando; pero me parece que en el tratamiento de las leyes es una cuestión básica -no sé, de primer grado de la Primaria, me parece- el poder escuchar.

Así que bueno, simplemente esto, presidenta: Agradecer. Y cuando empezamos con todo esto el año pasado, la verdad es que pensé, sinceramente, que no íbamos a poder avanzar porque no era un tema que estaba en la agenda del Ejecutivo ni mucho menos en la agenda de la Legislatura y, de a poquito, fuimos avanzando; y, hoy, creo que sirve de mucho, incluso, nos sirve para todo lo que pensamos que podemos hacer desde el Parla.Norte.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Así que, bueno, va a ser una ley que -para mí-, seguramente, va a generar un camino no sólo para la provincia del Chaco, sino para otras provincias del Norte del país. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Nosotros, como bloque, trabajamos este proyecto de ley en la Comisión de Turismo; pero, también es un trabajo que se viene haciendo a nivel nacional, el tema del Turismo Religioso.

La verdad que, más allá del tema de lo que tiene que ver con la fe de cada ciudadano y de cada provincia, la idea es fomentar el turismo como una herramienta de crecimiento de la sociedad; y el desarrollo.

Por eso, justamente, se trabaja a nivel nacional; pero, sobre todo, dando una herramienta más al Instituto de Turismo de la provincia para que el desarrollo sea de manera completa.

Por supuesto, instar a todos los municipios a que se apropien de esta ley, porque tiene que ver con el desarrollo de cada comunidad.

Así que, por eso, vamos a votar a favor desde este bloque, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 23 señores legisladores presentes, 23 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Creación del Registro Único Provincial de Fiestas Religiosas y Patronales. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 5°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 6° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4164-V.

5.8. Proyectos de ley por los que se modifica el artículo 17 de la ley 1084-H, que crea los Programas de Ayuda Provincial -P.A.Pro.- y Municipal -P.A.M.-. (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 8°: Proyecto de ley 3323/24 y 714/25; autores Canteros Reiser, Charole, Galeano, Lazzarini y Ojeda.





Diputada Galeano, tiene la palabra.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

En proyecto surgió para hacer la modificación al artículo 17 -de los diputados que usted hizo mención-, en razón de un pedido de varios intendentes.

Así que esto es consecuencia de una solicitud de quienes utilizan esta herramienta administrativa en las gestiones locales.

Esta gestión administrativa, me han pedido algunos intendentes que lo aclaremos bien, cómo es el procedimiento y de qué se trata, para que la comunidad pueda tomar conocimiento de que esto tiene un doble beneficio. Un beneficio a los recursos humanos locales que pueden acceder, obviamente, a contar con un recurso económico para la subsistencia y atender a una población -que consideramos muy vulnerable- y que tienen que hacer... No solamente tener esta percepción económica, sino tener alguna prestación en horas de tareas laborales que los municipios así lo puedan determinar.

Pero, también, tiene un beneficio para el municipio y para las instituciones, porque pueden contar con estos recursos humanos en las gestiones municipales. Quiere decir que tienen un beneficio y tienen que hacer una prestación, en cierto tiempo.

Hemos, también, acordado... El año pasado era un monto de hasta un máximo de 250 mil pesos, y hemos acordado -a través de la gestión de los presidentes de los distintos interbloques- que el monto sea, a partir de esta nueva ley, de 350 mil pesos; y aclaramos, además, que es hasta ese monto.

Cada municipio, después, va a determinar de acuerdo con sus recursos y sus posibilidades, seguramente, los distintos montos a los que van a poder acceder con este beneficio.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Así que con esta aclaración, solicito a todos mis pares que acompañemos esta propuesta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Cortito. Me parece que hay que analizar si después no les corresponde a los intendentes abonar, por el monto, el tema del In.S.S.Se.P. Eso por un lado.

Veo la preocupación de muchos legisladores, señora presidenta; pero de lo que hay que tomar atención -los 32 legisladores- es de lo que está pasando en la provincia del Chaco, en los municipios. Y voy a dar nombre y apellido.

En la municipalidad de Los Frentones, con 18 años de antigüedad, están cobrando -y acá estamos creando un programa; un programa de ayuda: P.A.M., P.A.Pro.-, trabajadores de planta, señora presidenta, 120 mil pesos; 120 mil pesos.

Y le pido a usted, como presidenta, que solicite a la Secretaría de Municipios -porque lo puede hacer-, que le pasen de los 70 municipios de la provincia. Tiene Los Frentones como caso testigo. Otro caso testigo, Margarita Belén...

-Ante un comentario, continúa diciendo el

SR. BERGIA.- ¿Me puede dejar hablar, diputado Gyoker?, ya le toca a su pueblo también.

Sáenz Peña, ranking de profesionales contratados con 50 mil pesos; profesionales. Y eso impacta en el In.S.S.Se.P., señora presidenta; impacta.

Y ahora aumentamos graciosamente un programa y no pensamos en el que es de planta, en el laburante que es de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

planta; 120 mil pesos. Villa Ángela, Sáenz Peña... Es verdaderamente vergonzoso; verdaderamente.

Por eso, señora presidenta, insto a que pidamos un informe a la Secretaría de Municipios y que ella pida -ni siquiera lo tiene que hacer, porque están todos los registros- cuáles son los sueldos que tienen los municipios. Porque acá elevamos una cosa, pero no vamos al problema de fondo: el empleado de planta que está en los municipios.

Me parece que también es un tema a tratar y ver la cantidad de empleados que hay, porque en definitiva se hacen contratos y se va desfinanciando nuestro In.S.S.Se.P. No quiero que después vaya a pasar que con estos contratos sigamos con el déficit del In.S.S.Se.P., porque pierden todos los trabajadores.

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene que ver con las autonomías municipales también, en relación con la fijación del salario.

Legislador Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidente o presidenta; la verdad es que voy a buscar a una profesora de Literatura para que me esclarezca la situación, porque no sé cómo llamarla.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Yo no tengo problema; como cada uno sienta, me llama.

SR. GUILLÓN.- Presidente.

-Se produce un desordenado cruce de opiniones.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón: No tengo problema. Como usted sienta decir: presidenta o presidente.





-Continúa el diálogo, y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Tiene la palabra, legislador Guillón.

SR. GUILLÓN.- Qué debate interesante, ¿verdad?, éste que se abre en esta instancia.

-Ante un comentario, continúa diciendo el

SR. GUILLÓN.- No, no, no; el tema central, ¿verdad? No es tanto por la denominación que merece ser importante; digo, justamente por este programa P.A.M.

Evidentemente a todos nos anima la decisión de poder acompañar y de darle respuesta legal e institucional a los municipios, para que puedan contratar mano de obra; mano de obra ante circunstancias excepcionales.

¿Cómo funciona esto?, para que se entienda. Primero, en lo que decía el diputado Bergia, coincido: Las diferencias en los sueldos, en los haberes y beneficios que se pagan en uno u otro municipio.

¿Qué puedo hacer como diputado? Nada, más que expresar mi preocupación. Debo respetar la autonomía municipal; no tenemos competencia; no tenemos incumbencia.

Me han consultado tiempo atrás -inclusive algunos gremios- para que podamos impulsar -o pueda hacerlo- un proyecto para exigir pisos mínimos; pero no tenemos facultades. Eso es competencia exclusiva... la política salarial la establece el Ejecutivo de cada municipio, como administrador principal de los recursos de la municipalidad.

En todo caso están los gremios en cada municipio, que también deben defender los derechos de sus afiliados, de los trabajadores municipales.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado)..- O sus legisladores.

SR. GUILLÓN.- Exactamente.

Entonces, con respecto al P.A.M., funciona de esta manera; no es que le doy al municipio para que solamente contrate, pague y trabaje la gente.

Además -además-, hay obligaciones que asumen la municipalidad y la provincia, recíprocamente. La provincia se compromete a dar una cobertura mínima social a aquellos contratados, de los que el municipio debe enviar periódicamente para brindarle cobertura -y también hay muchos que no lo hacen; otros tantos, sí-.

¿Qué compromiso asume cada municipalidad? La de contratar un seguro para brindar, también, cobertura por accidente de trabajo, eventualmente, a cada contratado. Porque, si no, también estaríamos fomentando el trabajo en negro e impulsando situaciones de indefensión del contratado.

Por lo tanto, son partes que se unen -o nos unimos-; desde la Cámara les damos la herramienta legislativa, la ley.

La provincia se compromete a, vía In.S.S.Se.P., brindar una mínima -insisto, mínima- cobertura social; y la municipalidad se compromete, además de abonar, a garantizar la contratación de un seguro de vida y de accidente de trabajo.

Por eso, el monto que se sugiere, presidenta, es un techo; es de hasta 350 pesos... ¿Cómo se liquida o cómo se abona?, según la facultad discrecional de cada intendente al contratar a esa persona, para limpieza, pintura, barrido, desagüe; también para trabajo administrativo; según el horario y el tipo de trabajo -que seguramente el Ejecutivo con la persona a contratar establecerá esa regla de juego; justamente ese vínculo laboral que se va creando-. No es trabajo en negro, de ninguna manera; pero sí una herramienta que se permite a los municipios.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

Esta ley tiene muchos años; creo que más de 20, presidenta. Lo que nosotros vamos haciendo es simplemente actualizar los montos y de hecho que le damos protección laboral, de obra social y de cobertura por accidente de trabajo a los empleados y a la municipalidad, justamente para que pueda requerir esta mano de obra rápida; y también, por supuesto, fomentar una respuesta de trabajo, que tanta falta hace, sobre todo en los municipios del interior.

Con esta acotación, voy a aprobar, presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Ocampo, tiene la palabra.

SR. OCAMPO.- Sí, presidenta, vale también -en los mismos términos que lo dijo el diputado Guillón- dejar en claro que, para nosotros, esta nueva actualización de la ley del P.A.M., en la provincia del Chaco, permite, acerca, una herramienta a los intendentes, a los municipios; en función de poder sostener la capacidad de trabajo -sobre todo en materia de servicios- y, en efecto, dar una solución.

Esto, para que lo tengamos presente; principalmente en un contexto donde para los municipios es muy difícil, realmente, sostenerse.

La caída en la Coparticipación que ha tenido la provincia del Chaco en el último tiempo, en los últimos 16 meses, es brutal y, por lo tanto, es muy difícil para los intendentes entrar en discusiones que, seguramente, las vamos a tener que dar, en algún momento, en la provincia. Una de ellas creo que fue abordada en el debate electoral y es la descentralización.

Es muy difícil para los intendentes tener que atender demandas muy cercanas -entre otras cuestiones-: el sostenimiento de las escuelas, de las comisarias, de los hospitales, que son tareas de la provincia pero que, en defini-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

tiva, son los municipios los que terminan poniendo plata de su propia administración para poder atenderlos. No sé... desde el cambio de cubiertas de una ambulancia hasta el sostenimiento propio de los edificios, que son -a veces- de orden provincial; a veces hasta de orden nacional.

La descentralización va a ser una de las discusiones clave, presidenta, y también la pongo arriba de la mesa.

Como bien lo dijo la legisladora Charole, soy de los diputados que después del 10 de diciembre ya no va a estar más, pero me parece importante que la Legislatura la tenga anotada. Hay que discutir una paritaria municipal.

Nosotros no podemos evitar esa discusión, por la situación de precarización de los trabajadores, inclusive los de planta permanente, que son los que esperan que, en algún momento, podamos alinear los salarios provinciales a los municipales; si no, es muy difícil sostener hacia adelante.

Está más que claro que la gran mayoría de los trabajadores municipales tienen dos trabajos o tres; si no, es imposible sostenerse.

Simplemente, en representación de las demandas de los trabajadores y, por supuesto, del cuidado y equilibrio que necesitan nuestros municipios -porque es fácil traer un discurso de esta calidad al recinto y después bancar la administración del municipio, que a veces recauda muy poquito y tiene poca plata la Provincia y a veces, si cierran la canilla, termina recibiendo tres mil, cinco mil diez mil pesos de alguna cuota de Coparticipación -porque todo eso pasó hace menos de un mes-.

Así que por todo eso, simplemente decirle, presidenta, que acompaño y que nos debemos un debate muy profundo respecto de lo que necesitan los municipios de la provincia del Chaco. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.





Diputado Ayala, tiene la palabra.

SR. AYALA.- Sí, presidenta: Para apoyar, sin ninguna duda -a pesar de que resido en la ciudad de Barranqueras, el lugar donde más alto se paga este programa-, pero lo fundamental es que en ningún lugar dice la tarea específica que tienen que realizar; por lo tanto, en muchos casos, los municipios los utilizan para distintos tipos de trabajo y distintos tipos de relación, en algunos casos, con el municipio -pueden ser, a veces, horas de trabajo por fines de semana, horas de trabajo por día, pero en definitiva...

Por eso apoyo lo que decía el diputado Guillón en este aspecto, y también lo que el diputado Bergia agregó, y ahí sí, hay que tener cuidado que, en el tiempo, no tengan que pasar a necesitar del In.S.S.Se.P. u otro tema, porque ahí sí, entonces, también tenemos que prestar atención.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Procedemos a la votación en general, vía electrónica...

Perdón, perdón: Tenemos que constituir la Cámara en Comisión; son dos.

Pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 12 y 06.

-A las 12 y 11, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Firmado el despacho, procederemos a la votación en general, vía electrónica. (Ver texto del despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares” - Ley 4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 24 señores legisladores presentes, son 24 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado en general.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Modifica la ley 1084-H, que crea los Programas de Ayuda Provincial -P.A.Pro.- y Municipal -P.A.M.-. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4165-H.

5.9. Despacho para el proyecto de ley por el que se ratifica el decreto 203/25, que prorroga la declaración de Emergencia Económica y Financiera de la Provincia del Chaco.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 9°: Despacho para el proyecto de ley 380/25. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente; voy a ser breve.

Éste es un instrumento que ha sido tratado y prorrogado muchas veces en la Legislatura. Desde 2016 constantemente ha sido prorrogada, lo que había sido la ley 2425, y este instrumento establece una vía para gestionar las obligaciones del Estado -declara de carácter inembargable los ingresos provinciales y coparticipables del Estado nacional que tiene la provincia del Chaco-, y también faculta al Poder Ejecutivo a poder asignar mayores partidas y recursos para el cumplimiento de las necesidades y demandas, que no son pocas.

Así que, sin más, presidente, les pido el acompañamiento a los colegas legisladores.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, procedemos...

Diputada Cubells.

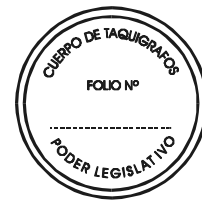
SRA. CUBELLS.- Sólo quiero decir que este bloque no va a acompañar esta prórroga, que se da por decreto -que es algo ilegal-; así que el Frente Grande no va a votar a favor.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Procederemos, entonces, al voto por vía electrónica, en general.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 23 legisladores presentes, son 22 votos por el despacho aprobatorio y un voto por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Ratifica decreto 203/25, prorroga hasta el 31 de diciembre de 2025 la emergencia económica y financiera en la provincia, dispuesta por ley 2425. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4166-A.

6.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Invito a los diputados Cubells, Lazzarini, Flores y Ocampo a arriar los pabellones.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 5, del 14-5-25

-Puestos de pie los integrantes del
Cuerpo, personal de la Casa y pú-
blico presentes, los legisladores
Teresa Mónica Cubells, Analía Inés
Flores, Elba Gricelda Ojeda (en re-
emplazo del diputado Rodrigo Hernán
Ocampo) y Sebastián Leonardo Lazza-
rini arrian las banderas nacional,
provincial, de la Libertad Civil y
Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sin más temas a tratar, finaliza
la sesión.

-Es la hora 12 y 18.

